EL SIGLO

Montevideo—Jueves 16 de Junio de 1904 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLI—Núm. 11,969

ALMANAQUE

Hoy jueves 16 de Junio, santos Juan F. Regis y Aurelianо.

Sol sale 7 horas 7 minutos; pónese 4 horas 56 minutos; cuarto creciente el 20.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

[illegible]

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem un año	» 20.00

[illegible] la revista BLANCO Y NEGRO.

NOTAS DE FÉNIX

Los peros están en auge, á extremo de traer á la memoria á Beaumarchais en sus excepciones á la regla liberal, y á «Orfeo en los Infiernos» cuando Júpiter [illegible] bien agregando la salvedad de que después puede hablar la oposicion con entera libertad.

Citemos textualmente:

«... El Poder Ejecutivo anhela la mas amplia libertad de la prensa, cuya trascendental importancia reconoce y cuyo control considera indispensable en tiempo de paz; pero la anormalidad de los actuales momentos hace imposible y peligroso para el órden público, el cumplimiento de esa aspiracion, viéndose muy á pesar suyo en la necesidad de mantener, y por solo el tiempo indispensable, algunas de las limitaciones decretadas.»

Casi, casi pudiera creerse que falta un stop en el texto, á menos que resulte un exceso de contradiccion en circunstancias regulares, funcionando sin violencia todos los resortes de la administracion pública.

Y siguen los «peros» en el proyecto que conocen nuestros lectores. «Artículo 1.°—Desde la promulgacion de la presente ley podrá emitirse el pensamiento sin previa censura; pero... (y ahí van las limitaciones que meten un tapon tremendo, no obstante los buenos deseos del Poder Ejecutivo.)

Pero... Puede ser que haya error de imprenta en eso de emitirse (con el) [illegible]. Los riesgos se prestan á la [illegible], á la cuarta vocal, O... mi... tir... se.

[illegible]

Fénix.

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

Libertad de imprenta

APLAZAMIENTO DEL ASUNTO

¡Hasta el lunes!

A las 4 [illegible] el Presidente señor Canzield [illegible]: Está abierta la sesion. Asistían los señores Pereda, Albín, Espalter, Lenzi, Pons, Castro, Gomensoro, Vellozo y Sanchez, habiendo entrado poco despues [illegible] el doctor Soca.

Asuntos entrados

Leida y aprobada el acta anterior se [illegible] siguientes asuntos [illegible]

—El P. E. [illegible] para desempeñar [illegible] auxiliar [illegible]

—El retirado [illegible] solicita venia para separarse [illegible] Consejo [illegible] de Higiene de San José, Minas y Cerro Largo, respectivamente, á los señores De la Hanty, Atanasio Requena y Modesto Iturraldi. — (A la Comision de Legislacion).

—La Comision de Legislacion dictamina en el proyecto de decreto referente á don Quintin Gabito.—(Repártase).

—Doña Eulalia Freire, nieta de uno de los Treinta y Tres orientales, general don Manuel Freire solicita pension.—(A la Comision de Peticiones).

Timbres y papel sellado

Entrándose á la órden del día, se puso en segunda discusion general y particular el proyecto de ley de timbres y papel sellado para el ejercicio de 1904-1905. Fué aprobado en ambas discusiones con una modificacion del timbre anual adoptada en primera discusion.

Libertad de la prensa

Se pasó despues á la consideracion del informe de la Comision de Legislacion referente á las limitaciones de la libertad de la prensa.

El señor Pons se manifestó partidario del aplazamiento de la discusion hasta que la Cámara de Representantes resuelva en los proyectos sobre la misma materia, que penden de la sancion de esa rama legislativa.

Fué muy parco en razones el señor senador por el Salto. En cambio abundó en ellas, al oponerse á la mocion, el doctor Lenzi.

Opinion del doctor Lenzi

El senador por Florida, manifestó sin ambajes que la mocion iba encaminada á poner obstáculos y dilaciones á la sancion de una ley que es urgentemente reclamada por la opinion pública.

El señor Pons protestó que no era ese el objeto que se proponía, pero el doctor Lenzi replica que á eso iba, aunque no fuera su intencion obstaculizar la discusion de la ley.

Agregó que el proyecto que aconsejaba la Comision de Legislacion podía el Senado sancionarlo sin temor, porque á la vez contemplaba el derecho de los periodistas y el interés de la situacion actual. No se ha hecho otra cosa en ese proyecto que consagrar la misma opinion que el ministro de Gobierno había expuesto ante la Comision de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Representantes cuando fué llamado por dicha Comision para conocer por su intermedio las vistas del gobierno sobre la libertad de la prensa. Quedaba subsistente la prohibicion de comentar los actos de la guerra y suprimida la arbitraria censura policial á que están hoy sometidos los periodistas.

Considera injustificado el aplazamiento, desde que no era aventurado predecir que el proyecto del señor diputado Pereda iba á ser rechazado.

Lo que busca el Poder Ejecutivo

En cuanto al proyecto del Poder Ejecutivo, el doctor Lenzi no se hace ilusiones. Lo que se busca con él es que no haya libertad de imprenta. Ademas, ese proyecto es inconstitucional porque si bien el artículo 81 faculta al Poder Ejecutivo para tomar medidas prontas de seguridad, tiene que estar á la resolucion del Cuerpo Legislativo y este puede en cualquier momento, por acto privativo, hacer cesar esas medidas.

En cambio, con el proyecto referido se [illegible] una ley que solo podría ser derogada por otra ley y el Cuerpo Legislativo se despojaría de sus facultades [illegible]

Las medidas de seguridad deben ser transitorias y lo que se quiere es darles el carácter de ley. En esta forma el gobierno podría tambien restringir las libertades individuales indefinidamente. [illegible] ha presentado un proyecto igual.

El jefe del Estado inviolable

[illegible]

Modificacion del doctor Castro

El doctor Juan Pedro Castro [illegible] que [illegible] del Poder Ejecutivo [illegible]

[illegible]

Seis meses y dos días nos separan hoy [illegible]

No se peligra en el aplazamiento, que sin ello existiría á ser indefinida esa espera.

Considera fácil el doctor Castro conciliar la conveniencia de no discutir simultáneamente con la Cámara el asunto y de no aplazarlo demasiado. Bastaría con fijar un límite á la espera.

Si para el lunes próximo la Cámara no hubiera remitido un proyecto de ley, el Senado abordaría sin mas dilacion el estudio del asunto.

En consecuencia, propone que á la mocion del señor Pons se agregue que en cualquier caso, remitido ó no por la Cámara el proyecto, el lunes el Senado empezaría la discusion.

El señor Pons se adhiere á la fórmula transaccional.

Oposicion del doctor Lenzi

El doctor Lenzi vuelve á hacer uso de la palabra para oponerse á la modificacion del doctor Castro que, en su concepto, carecía de todo fundamento que la hiciera aceptable desde que no se decía por qué el Senado había de estar á la espera de lo que resolviera la otra rama legislativa.

Esta, la Cámara, discute el asunto sin tomar en cuenta para nada el informe de la Comision de Legislacion del Senado y no se ha considerado atada ni obligada por el hecho de que el último fuera á discutir la misma materia.

Falta, por otra parte, poco tiempo para la clausura del período ordinario y son conocidas las dificultades con que lucha el Senado para tener quorum y el lunes, probablemente, no habrá número, perdiéndose así la oportunidad de resolver en el día un asunto de interés nacional.

[illegible] práctico sería sancionar la ley en ambas discusiones y pasarla de inmediato á la Cámara.

El doctor Espalter

El senador por el Durazno manifiesta que no votará ninguna mocion de aplazamiento, largo ó breve, del asunto. Sería necesario demostrar que el Senado no está preparado para discutirlo ó bien que existiera un interes claro que aconsejara la postergacion.

Ninguna de estas dos cosas se han comprobado; por lo demás, el Senado se halla suficientemente preparado para discutir el proyecto, pues se han cumplido absolutamente todos los requisitos reglamentarios hasta poner el asunto en la órden del día. Hay otra consideracion, tambien, en contra del aplazamiento, y es que los proyectos que están á estudio de la Cámara no modifican y no innovan nada.

El doctor Castro ha debido probar que hay motivos razonables que obligan á aplazar el asunto y eso no lo ha hecho. En cambio, podrían invocarse motivos poderosos que determinaran al Senado á tratar en el día el asunto y, si fuera posible, en ambas discusiones, pues hace tiempo que se solicita una ley sobre libertad de imprenta y si el Senado presta oidos á esas solicitudes, debe poner manos á la obra sin mas trámite.

Considera que el régimen actual de la prensa no es el mas conveniente al país y sobre esto hay ya opinion hecha. El Cuerpo Legislativo debe, pues, modificarlo contemplando las exigencias del órden público, pero teniendo tambien muy en cuenta las exigencias de la libertad.

Réplica del doctor Castro

El doctor Castro contesta á lo fundamental de las observaciones del doctor Espalter. Si es necesario probar las razones que militan en favor del aplazamiento, podría hacer mencion de una, importante: que no es normal que las dos ramas del Cuerpo Legislativo discutan á la vez un asunto que versa sobre la misma materia. No se trata de que sea inconstitucional, pero eso no impide que tenga sus inconvenientes, pues podría ocurrir el caso de que el Senado se viera obligado á considerar el mismo asunto dos ó tres veces.

Ademas de estas razones de carácter teórico, podría invocar una de carácter práctico: la de que si la mocion de aplazamiento no fuera aprobada, consideraba seguro, por las conversaciones que oyó en antesalas, que se sancionaría la postergacion lisa y llana!

En cuanto á la posibilidad de que en la sesion del lunes faltara quorum, crée que eso no sucederá y que al hacer esta afirmacion confiaba en que sus colegas asistirán á ella para hacer sentir el peso de sus opiniones en asunto de tanta trascendencia.

Insistiendo

Insiste el doctor Lenzi en que el asunto sea tratado sobre tablas.

Por su parte el doctor Espalter no ve absolutamente ningun inconveniente, y mucho menos desde que no es inconstitucional, que las Cámaras traten el asunto á un mismo tiempo. Crée necesario que de una vez la Legislatura diga cuál es su manera de sentir en este asunto, del que está pendiente la atencion pública.

No puede suponer que el Senado, como se desprende de las palabras del doctor Castro, votara el aplazamiento indefinido del asunto, pues crée que en ningun caso se prestarían los señores senadores á contestar esta cuestion.

La votacion

Se dió el punto por suficientemente discutido y se votó la mocion del doctor Pons con el agregado del doctor Castro, siendo aprobada por seis votos contra cuatro.

Por la afirmativa estuvieron los señores Castro, Pons, Gomensoro, Vellozo, Pereda y Albín y por la negativa los señores Lenzi, Espalter, Soca y Sanchez.

No siendo para mas el acto, se levantó la sesion.

¡QUE MAÑANA!

[illegible]

El proyecto del poder ejecutivo sobre supresion de la libertad de escribir, enviado á la cámara de diputados, tiene, entre otros méritos, el de establecer en forma incontrovertible que el gobierno no ha querido, ni quiere, ni quiere que la prensa se ocupe de la paz ni de la guerra.

Se han tolerado, es cierto, algunas leves infracciones; pero esto no quita que si cualquier diario cometiera alguna, tuviera que [illegible] imponga la clausura por tiempo indeterminado.

No pudiendo censurar la marcha de la guerra, ni juzgar la accion del jefe del estado, pues nadie puede saber qué latitud se concede á la crítica y no siendo lícito hallar de otra parte que aquella que tenga por base el asentimiento incondicional, la prensa tiene que prescindir por completo de tratar los temas de actualidad, pues sería vergonzoso que los tratara en el sentido exclusivo de defender lo que defendiendo toma la causa del gobierno. Que este caso que compendia toda la razon, toda la justicia, todo el criterio, todo el patriotismo, constituye un caso singular de egolatría; pero que los periodistas aceptaran la imposicion de decir á todo amen, sería el ejemplo de servilismo mas sombreado de que se pudiera dar ejemplo.

Nosotros, que hemos tratado siempre en estos momentos críticos en que la pasion ofusca á las inteligencias mejor equilibradas, de mostrarnos ecuánimes, casi estamos arrepentidos de haber escrito ciertas apreciaciones y juicios, pues la imparcialidad se torna sospechosa cuando se la pone en el caso forzoso de ver solo lo blanco é ignorar lo negro.

No es nuestro ánimo disertar sobre la libertad de la prensa. Nada que valiera podríamos agregar á lo mucho que ya se ha dicho y como, por otra parte, no nos es posible hacer la crítica de las contradicciones chocantes que da origen la actitud del actual gobierno para con el periodismo, y que, entre otros efectos perniciosos produce el de arraigar en el convencimiento del pueblo el concepto de mistificadores en que tiene, por lo general, á los políticos, lo único que podemos hacer es dirigirnos á los miembros del cuerpo legislativo para exhortarles á que aborden, al tratar los proyectos sobre libertad de escribir, los asuntos de palpitante actualidad que á nosotros nos están vedados.

El país, que está á oscuras de cuanto ocurre, necesita conocer la verdad, necesita que voces ilustradas é imparciales proclamen bien alto todo aquello que la prensa no puede siquiera mencionar.

Si las votaciones, como todo el mundo lo prevé, dan por resultado el amordazamiento de la prensa independiente, que ello no suceda sin que antes se diga en el recinto legislativo qué razones tiene realmente el gobierno para imponer ese mutismo.

Este debate podría proyectar intensa luz sobre la actualidad, y el poder ejecutivo, tan empeñado, segun dice, en que la prensa permanezca callada para evitar la anarquía de las ideas, quizas fuera quien mas aprovechara de las enseñanzas que broten de la discusion parlamentaria.

La palabra de los miembros del cuerpo legislativo, en estos momentos, es la única fuerza compensadora del poder central, y tanto en el senado como en la cámara de diputados hay ciudadanos independientes, de inteligencia superior y con conocimiento perfecto de la actualidad, que pueden ilustrar la opinion y deben hacer pesar su consejo en la gestion de los mas graves asuntos públicos.

Poco importa que los proyectos en debate tengan, como se supone, un destino inevitable. Los discursos que se pronuncien para combatirlos, lejos de ser sermones perdidos serán mucho mas importantes y trascendentales que las votaciones con que se los derrote.

Que la prensa pueda hablar ó no es, sin duda, algo muy importante; pero no lo es menos el que algunos miembros imparciales del cuerpo legislativo aborden el análisis de la situacion política y le hagan saber al país qué es lo que ocurre, adonde va y qué es lo que conviene hacer.

Hasta aquí diríase que pesara sobre las cámaras una disposicion análoga á la que rige para la prensa. Todo parece indicar, entre tanto, que el silencioso acatamiento va á desaparecer, y, si no se convierte en una actitud que satisfaga los anhelos de la opinion, por lo menos servirá para demostrar que todas las inteligencias y todas las voluntades no han abdicado sus fueros, como abdican los creyentes hasta de tener sentido comun ante la infalibilidad del Pontífice.

CÓDIGO ADMINISTRATIVO

Prosecucion de los trabajos

La comision revisora del Código Administrativo ha efectuado sus reuniones con la regularidad acostumbrada en el local de la Asociacion Rural.

Ha considerado discutido ampliamente y sancionados desde el 31 de Mayo de 1903 hasta la fecha, 76 artículos del proyecto sobre lo contencioso administrativo encomendado al señor vocal doctor Luis Varela.

Esos artículos se relacionan con las materias siguientes:

«De la prueba testifical; de la documental; de la pericial; de la confesion; del juramento; de las sentencias; de los [illegible] de las sentencias y las providencias de trámite; del recurso de reposicion; del de apelacion; del de queja; del de revision; del de nulidad y del cumplimiento de las sentencias.»

La labor de la comision se halla bastante adelantada y se ha terminado tambien en su primera parte la consideracion del proyecto que comprende el procedimiento, pudiendo asegurarse que en breve tiempo quedará terminado.

Esta comision se halla presidida por el doctor Carlos M. de Pena, y la constituyen los señores doctores Luis Varela, Arturo Terra, José Espalter y Pedro Figari, y como secretario, el activo é inteligente señor Benjamin Conde.

EL 4.° DE GUARDIAS NACIONALES

RENUNCIA DEL JEFE

Ha presentado renuncia del cargo de jefe del Batallon número 4 de la Guardia Nacional móvil el señor Osvaldo Acosta.

Las causas de esta actitud se mantienen reservadas.

Colision en el puerto

DOS VAPORES AVERIADOS

Ayer á las nueve de la mañana tuvieron una colision en la rada exterior los vapores inglés «Highland Chief» y noruego «Brattingsborg». El primero procedía de Buenos Aires con cargamento de carne congelada, y el segundo del Rosario de Santa Fé con un completo cargamento de quebracho.

Inmediatamente de ocurrir la colision ambos trasatlánticos recibieron los auxilios del caso prestados por los vapores de la casa Lussich, «Huracan», «Solís» y «Tiburon».

El «Highland Chief» debía haber zarpado anteayer para Liverpool, pero tuvo que demorar su partida por tener que tomar carbon, á causa de no haberlo podido hacer antes por el fuerte viento que reinaba.

Las averías sufridas por el «Brattingsborg» son de consideracion, pues tiene la proa destrozada y abrió un rumbo, por donde penetraba el agua, teniendo inundado un compartimento.

El «Highland Chief» tuvo tambien desperfectos en la obra muerta de la parte de estribor y en el entrepuentes, pero estos no son de gran importancia.

Cuando ocurrió el choque, los dos vapores iban en marcha, el «Highland Chief» salía para su destino y el «Brattingsborg» entraba al puerto para dejar el práctico.

El primero de estos vapores fué construido en 1890; es de 2700 toneladas y pertenece á la Nelson Line matrícula de Londres; sus dimensiones son: eslora, 340; puntal, 41, y manga, 23'5. El segundo fué construido en 1896, matrícula de Copenhague; tiene 3073 toneladas, y sus dimensiones son: eslora, 325; puntal, 47, y manga, 22'4.

Los vapores tendrán que reparar las averías para reanudar el viaje.

Superior Tribunal de Justicia

LAS RECUSACIONES

VISTA DE EXPEDIENTES

En Montevideo á catorce de Junio de 1904, reunidos en Acuerdo General los Tribunales de Apelaciones, compuestos por los señores don Laudelino Vazquez, Presidente; don Cristóbal Salvañach, don Saturnino Alvarez, don Luis Piera, don Carlos A. Fein y don Domingo Gonzalez, ante los infrascritos secretarios dijeron: Que desde hace algun tiempo ha llamado la atencion pública, y aun en el seno mismo de las más altas corporaciones del Estado, la forma y la frecuencia con que los Tribunales de Apelaciones titulares, son recusados por determinadas personas; Que el Tribunal Pleno, naturalmente, ha tenido motivos para apreciar los inconvenientes de tal situacion y así lo hizo presente al informar al Honorable Senado en un caso en que [illegible] Poder se sirvió pedirle antecedentes sobre aquellos hechos; pero que, subsistiendo el mal y aun agravándose en condiciones tales, que hace necesario adoptar algun temperamento que concilie el ejercicio de las facultades del Tribunal Pleno, con la exigencia de impedir la continuacion de un estado de cosas semejante; ha resuelto proceder á una visita de los expedientes que tengan relacion con las menciones recusaciones, y á tal objeto, dispone:

1.o Que se pidan por oficio de Secretaría á los Tribunales especiales, los asuntos de que están conociendo con motivo de la recusacion de los ministros de ambos Tribunales de Apelacion;

2.o Que los secretarios y actuarios remitan igualmente los incidentes de recusacion que se hallen terminados y se relacionen con asuntos que están tramitados.

3.o El Tribunal Pleno una vez que se de cuenta de dichos expedientes, [illegible] procederá á su exámen y estudio, para resolver lo que corresponda.

4.o Que se publique. Y lo firman de que certifican S.—Vazquez.—Salvañach.—Alvarez.—Piera.—Fein.—Gonzalez.—Adrian Castro, secretario.—Augusto Dupont, secretario.

Tenientes alcaldes

Reunidos ayer en acuerdo [illegible] los Tribunales de Apelaciones nombraron para desempeñar el Juzgado de Paz y tenientes alcaldes que se encuentran acéfalos, á los siguientes ciudadanos:

Rivera.—Juez de Paz de la 1.a seccion, á don Estanislao Martelli.

Departamento de Montevideo.—Tenientes alcaldes del 2.o distrito de la 2.a seccion, á don Vicente B. Antuña; del 2.o de la 6.a, á don Eusebio Conlazo Zaballa.

Departamento de Canelones.—Tenientes alcaldes del 3er. distrito de la [illegible] á don Demetrio de Armas [illegible]

Departamento de Colonia.—Teniente alcalde del Rosario don Angel E. Barro.

Departamento de Paysandú.—Teniente alcalde [illegible] don Pío Fernandez.

Departamento de Rocha.—[illegible]

CLUB URUGUAY

LA NUEVA COMISION DIRECTIVA

[illegible]

UNIVERSITARIAS

Examinandos aprobados

Mineralogía y Geología—Reglamentados—Ana Albarela, Conrado Pellet, Juan M. Benasso, José Pedro Segundo, Axel Sundberg.

Libres—Mario Negrotto, Ester [illegible] matas, Alberto Guglielmi, Federico C. Garzon, Enrique A. Cornu, Fernando Calleros, Armando Calleros.

Química 1er. año—Reglamentados—Manuel Montes Pareja, Emilio Tobler, Antonio Alvarez Rodriguez, Mario [illegible], Felix R. Fernandez, Mario Correa, Próspero Irureta Goyena, Alfredo Nieto.

Libres—Pascual Rubino, Isabel Pinto, José Tarino Carbone, José F. Coelho Oliveira.

Aritmética—Reglamentados—Ramiro Laces Picardo, Emilio Guzman, [illegible], José R. Lagarto, Arturo Gilmal, Felix Peluffo, Pablo Dodero.

Física 1er. año—Reglamentados—Guillermo Perez Montero, Francisco Iubino.

Libres—Leonidas Ferrara, Enrique Caravia, José Canna, Leonardo Alvarez Paressa, Carlos M. Sandoval, Antonio J. Collazo.

Historia Americana y Nacional 1er. año—Eduardo Bastos, Alfredo Perdono, Felipe Guillermo Ballestín, [illegible], Antonio García Pardo.

Consejo N. de Higiene

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

[illegible]

—Se autorizó [illegible] Consejo de Higiene [illegible] de Paysandú y Salto [illegible]

[illegible] de Minas, San José y Cerro Largo.

[illegible]

—La Jefatura de la [illegible] que el doctor Rafael de Molina [illegible] el cargo de médico de policía supernumerario de La Paz y Colonia Valdense.

Resoluciones adoptadas

Fueron aprobados los informes por reconocimiento [illegible] de los ciudadanos que solicitan exencion del servicio militar, cuyos nombres se expresan á continuacion:

Ricardo Shaw, Alberto Villagran, José Quintas, Leandro Magliano, José S. Nari, Ramon Novos, Antonio Giordano, José Marcelino Pesce, José María Franco y César Pietranira y Caparro.

—Fué aprobado un informe de la Seccion de Higiene de los establecimientos públicos, relativo al proyecto de construccion del Pabellon de Química para la Facultad de Medicina.

—Los doctores Honoré, Etchepare y Crovetto presentaron el informe producido en el proyecto del diputado don Angel Floro Costa, gravando con un impuesto á las sustancias alimenticias, específicos medicinales, etc., acordándose celebrar una sesion extraordinaria para considerar dicho dictámen.

—Se autorizó al C. D. de Higiene de Paysandú para encomendar al doctor Alberto Perez Montebruno la asistencia médica de un menesteroso atacado de viruela.

—Se aprobó un informe de la Seccion Médico Legal y Profesional en el expediente seguido por el doctor Manuel T. Ferraz contra la sucesion de Pedro Urruty, reclamando honorarios por asistencia profesional.

—Fué aprobado otro informe de la misma Seccion, tasando los honorarios que le corresponde devengar al doctor Alberto Perez Montebruno por asistencia de menesterosos atacados de enfermedades contagiosas en la ciudad de Paysandú.

—La secretaría previene á los señores José María Franco y José María Pesce, que deben pasar por aquella oficina á llenar una formalidad, sin la cual no puede elevarse el expediente al ministerio respectivo.

Las excepciones anuladas

UNA ACLARACION

Con motivo de la denuncia aparecida ayer en un colega de la tarde afirmando que se había anulado por la Junta Valdense [illegible] excepcion concedida por el médico doctor Sarasaga, se nos informa que la nulidad se declaró por razon de procedimiento, pues se trataba de un empleado á quien se le había denegado una excepcion en el mes de Febrero, el cual, que se presentó en Abril opinando otra excepcion por razon de enfermedad á la que se le dió curso con el voto de un señor edil de la Junta, que ordenó inmediatamente el pase del expediente á informe del doctor Sarasaga.

Habiendo pasado así las cosas, no debe atribuirse responsabilidad alguna á quien no la ha tenido.

SPORTS

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en Belgrano tenemos los datos siguientes:

Buenos Aires, Junio 15. A «El Siglo».

Son candidatos para mañana los siguientes:

Premio Top Type: Bon Type.

Premio Baletta: Campania.

Premio Alcazar: Steel Xerces.

Premio [illegible]: Pacuco.

Premio [illegible]

Premio [illegible]: Desastre.

Varios noticias

[illegible]

—El [illegible] apareció en breve en las pistas argentinas.

[illegible]

Ballrich.

[illegible]

Football

[illegible]

Asociacion Rural del Uruguay

[illegible]

Asamblea general

[illegible]

[illegible] de la poblacion rural.

Debemos, sin embargo, dar cuenta de nuestra intervencion en el uno y la otra; de los vitores en un lustro de progresos cerrado en 1903 y de los clamores contra perjuicios de guerra en el oscuro horizonte de actualidad que no nos permite determinar cuando, instituciones como la nuestra, volverán á empuñar con fe el arado en las actividades de la paz.

Progresos rurales

«El lustro que termina será recordado en nuestros anales rurales como uno de los mas fecundos.

Se caracteriza ese período por la organizacion de las exposiciones-ferias que fomentaron de manera evidente el perfeccionamiento ganadero y el agrícola; la creacion de sociedades rurales que se difundieron por todo el país, interesando así las poblaciones á ocuparse de la casa propia; el funcionamiento del Congreso Rural Anual que congrega á todas aquellas, rompiendo el aislamiento que hacía infecundas las iniciativas; la enseñanza práctica de los mejores métodos del cultivo de razas y el establecimiento de una adecuada organizacion de los registros genealógicos que son su complemento; nuevas iniciativas y creacion de nuevas industrias, entre ellas el fomento avícola y la implantacion de la industria de cremerías en forma de utilizar el frio industrial, base para el desarrollo de una gran produccion exportable y un gran paso hacia la ganadería agronómica; como consecuencia de esos progresos, y á pesar de los dudosos horizontes, con esfuerzo digno de mencionarse se termina la construccion del primer frigorífico uruguayo para la exportacion de las carnes mejoradas por los indicados progresos ganaderos. Podríamos agregar muchos otros detalles y signos del evidente progreso rural que se acumulaba en el país y se manifestaba por el mayor interés en los estudios y observaciones concurrentes á la perfeccion y garantía de las explotaciones rurales.

La feria dominical y concursos á premio

«Por una interpretacion á nuestro juicio infundada de la palabra «ferias» en la ley de juntas, la de Montevideo gestionó para sí la administracion de la feria dominical. Por órden del Ministro de Gobierno, doctor Campisteguy, hicimos el traspaso á la junta, dejando así de atender esa reparticion, en momentos, como sabéis, por lo manifestado en la anterior Memoria, que teníamos preparado el plan de trasformar [illegible] que esa tradicional feria [illegible] concursos á premio, para así mejorar sus condiciones y llenar mejor su objeto. [illegible] la feria á un carácter [illegible] proyecto de lo que la produccion [illegible] que de esa importante [illegible] objeto principal de lo [illegible]

[illegible]

Eleccion de titulares y suplentes

[illegible]

[illegible] Artagaveitia y Roberto [illegible]

[illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

[illegible]

Para el Puerto

[illegible]

Apresamiento de un contrabando

[illegible]

Cruz Roja Uruguaya

Comunicaciones

[illegible]

JUDICIALES

Causa de Eleuterio Lopez

Veredicto y sentencia dictados en la causa de Eleuterio Lopez [illegible]

Primero: Que está probado que [illegible] Rocha el 6 de Noviembre de 1902 [illegible] en la casa de don Melquiades Acosta [illegible] acusado Eleuterio Lopez dió muerte á Delmiro [illegible] produciéndole las cuatro heridas á que se refiere el informe médico de fs. 10.

Segundo: Que está probado que al encontrarse el procesado y la víctima [illegible] el primero [illegible] la primera herida en [illegible]

Tercero y último: Que está justificada la buena conducta del procesado anterior al hecho. Y lo firman de que certifico: Alvarez, Gonzalez, Vilaza, Adolfo Artagaveytia, Teófilo Romero, Tomas Parra, Rafael Rosano, Julio Moreaux, Alfredo J. García, Juan Luis Rossa, Jaime Castells Carafí, Augusto Dupont, secretario.

—Vista en juicio público en esta instancia esta causa seguida de oficio á Eleuterio Lopez por muerte de Delmiro [illegible], venida en apelacion interpuesta por el señor Fiscal y el defensor contra la sentencia de fs. 82 vta. dictada por el Tribunal de 1er. turno que impuso al reo 5 años de penitenciaría con 30 dias de reclusion celular, individual y continua.

Atenta la precedente declaracion del jurado y

Considerando que el delito cometido determina un homicidio por exceso de defensa con la circunstancia atenuante de la buena conducta anterior;

Considerando lo dispuesto en los artículos 331 inciso 3.o, 18 núm. 7 y 70 del Código Penal.

Se confirma la sentencia apelada y devuelvase.—Alvarez, Gonzalez, Vilaza, Augusto Dupont, secretario.

SOCIEDAD "LA TUTELAR"

4.° aniversario de su fundacion

Conmemorando el 4.° aniversario de la progresista sociedad «La Tutelar», se efectuó anoche en el Retiro [illegible]

[illegible]

MUNICIPALIDAD

La calle "General Pacheco y Obes"

[illegible]

Pavimentacion de una avenida

[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion

[illegible]

POLICIA

CRIMEN EN UN SALADERO

Dos muertos y un herido

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

Un desertor

[illegible]

Víctima del cuento

[illegible]

Por querer librarse del servicio

La comisaría de la [illegible] seccion remitió ayer á la Jefatura á Luis Azorín, por no estar enrolado en la guardia nacional [illegible] correspondía.

A nuestros agentes y suscritores DE CAMPAÑA

Rogamos á nuestros suscritores y agentes de campaña que estén atrasados en sus cuentas con esta Administracion, se sirvan liquidarlas á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

LONDRES, 15—[illegible]

[illegible]

LONDRES, 15—Telegrama de [illegible]

[illegible]

SAN PETERSBURGO, 15—[illegible]

[illegible]

LONDRES, 15—Telegrama [illegible]

[illegible]

SAN PETERSBURGO, 15—[illegible]

TOKIO, 15—[illegible]

[illegible]

SAN PETERSBURGO, 15—[illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, 15—[illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 15—[illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 15—[illegible] se halla en huelga.

[illegible]

—El gobierno está dispuesto á acceder al pedido del Brasil de rebajar tambien los derechos á los tabacos brasileños para celebrar un convenio comercial ya proyectado.

Los gobernadores de Corrientes y Misiones, con quienes conferenció el ministro Terry á este respecto, le manifestaron que es tan poca la produccion argentina en esta materia que la rebaja de los [illegible]

FOLLETIN 13

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

El camino de la Gloria

PRIMERA PARTE

La jovencita había contado á la hija de su vecino Reverdi que su huésped era maestro, parisiense y caballero. Y como el joven vivía solo, no salía casi nunca por la noche y parecía triste, las dos jovencitas habían sacado en conclusion que solo podía ser un conspirador ó un enamorado. En todo caso, para ellas era un personaje novelesco. Esta opinion se fué extendiendo poco á poco, hasta que, habiendo llegado á oidos de un redactor del periódico «Il Mattino», que vivía en el mismo barrio, y sintiendo éste avivada su curiosidad, quiso hacer una informacion, llegando muy fácilmente á establecer la identidad del compositor, cuya obra «Erín» se representaba en Milan por aquel entonces. Despues de esto, un artículo de informacion, muy documentado y picante, con respecto á la retirada vida que el célebre músico observaba en un barrio perdido de Venecia, en medio de honradas gentes que ignoraban su condicion, todo, sin duda, con el objeto de gozar del reposo y calma necesarios para poderse consagrar á la creacion de una nueva obra maestra.

Sin que Derstal tuviese de ello la menor noticia, pues no leía ningun periódico, el artículo del redactor de «Il Mattino» había dado la vuelta á Europa, apareciendo reproducido y comentado en los periódicos parisienses. Y hé aquí cómo sir Brandón, que viajaba por el Mediterráneo á bordo de su yate, había sabido que Derstal, al marcharse de Paris á encerrarse tapados, se había ocultado en Venecia.

El primer movimiento del yanqui, cuando su hijo le había entregado el periódico para que se enterara de la informacion que explicaba la desaparicion del compositor, y el olvido en el cual dejaba á sus fastuosos amigos, había sido el de tirar el papel y no ocuparse más del fugitivo. Pero había encontrado tan viva oposicion entre los que le rodeaban, que había tenido que adoptar otra línea de conducta. El yate «Ariel» navegaba entonces en aguas de Brindisi, y sir Brandon se proponía llegar á Corfú, cuando la fantasía de su familia le obligó á internarse en el Adriático.

No había sido solamente Harry Brandon quien, encolerizado por no poder salir adelante con su «Atala», había hecho dirigir la proa del «Ariel» hacia Venecia, sino que su hermana Susana, despechada por la brusca fuga de Derstal, había contribuido mucho tambien. La joven se encontraba en un estado de espíritu muy particular y nuevo para ella. Acostumbrada á realizar todos sus caprichos con una fantasía que la ternura de sus padres encontraba siempre justificada, había coqueteado con Derstal del mismo modo que lo había hecho con muchos de sus compatriotas. En la completa libertad de la vida social en América, la joven había adquirido una firmeza de decision que la ponía al abrigo de todo arrebato de pasion. Aparentemente demostraba una gran franqueza, pero, en realidad, reflexionaba detenidamente todos sus actos.

En Paris, encontrándola en el esplendor de su reciente celebridad, Derstal le había complacido; pero nunca le había considerado más que como á un compañero agradable, cuya palabra fácil y brillante la divertía, y cuyo talento potente y vibrante le procuraba deliciosas sensaciones. Lo veía con gusto, en el salon de su madre, porque sus amigas envidiaban el atractivo que su presencia daba á sus reuniones. Se había envanecido de ejercer influencia sobre el artista, y poco á poco había adquirido acerca de él ciertos aires de autoridad que aumentaban insensiblemente la familiaridad de sus relaciones. Susana le trataba como á un amigo, llamándole Derstal á secas, y no estaba lejos de pensar que el músico se sentía [illegible] á todo para complacerla. [illegible] dispuesto, al no querer compr[illegible] El compositor [illegible] ofrecimientos [illegible] ender los encubiertos [illegible] Brandón, á propósito [illegible] hechos por sir hijo, había ya [illegible] de la ópera de su [illegible] causado justa decepcion á la joven [illegible]. Esta había llegado hasta el extremo de [illegible] decirle á Harry que Derstal se apresuraría á prestar su concurso á la obra en preparacion sólo para serle agradable á ella. Enfurecida por la negativa, se disponía á dirigirle vivos reproches y á arriesgar una tentativa personal para conseguir que el músico se mostrase más complaciente.

La marcha de Derstal cortó en seco estos proyectos, y miss Susana había experimentado algo más que una gran sorpresa. La ausencia del músico [illegible] entristecido mucho, y de [illegible] cualquier otra que no hubiese sido ella [illegible] decir que la había [illegible] habría podido ro la orgullosa y [illegible] enérgica joven no había dejado tra[illegible] ucir ni lo más mínimo de lo que [illegible] pasaba en su alma. Se había mostrado indiferente y alegre, sin alterar lo más mínimo ni sus ocupaciones ni sus entretenimientos. En vez de hacer música con Derstal, la había hecho sola y se había acompañado á sí misma la romanza de su hermano «Bérceuse [illegible] vous». No estaba tan bien como [illegible] las variaciones desdeñosamente improvisadas por Derstal, en el lugar de las indigentes armonías de Harry; pero Susana no se daba cuenta de la diferencia. Al tener noticia, leyendo el «New York Herald», que reproducía la informacion de «Il Mattino», que el fugitivo estaba tan cerca de ella, miss Susana no había vacilado en desear ardientemente dirigirse hacia Venecia, del mismo modo que había parecido decidida á navegar con rumbo á Grecia.

Cuando el compositor recibió de manos de María Pía la tarjeta de Harry Brandón, experimentó una verdadera contrariedad. Subió á su habitacion, se sentó á su mesa, en la que el trabajo de la mañana esperaba las correcciones que nunca dejaba de hacerle por la tarde, y reflexionó. Desde que había llegado á Venecia había recobrado el dominio de sí mismo. El silencio apacible de la ciudad muerta había reaccionado su espíritu de un modo bienhechor y le había devuelto la facultad de pensar. Habiendo salido de la agitacion de Paris, no teniendo ninguna ocupacion que llenar ni ninguna obligacion que satisfacer entregado á la monotonía de los días de soledad, Derstal no había encontrado más recurso que el trabajo. A él se entregó en cuerpo y alma, experimentando una sensacion de alegría completamente nueva. La inspiracion, ahuyentada con el desarreglo de su vida, había vuelto más potente y fresca. Las ideas manaban abundantes de su cerebro, y los personajes de su drama se imponían á su imaginacion con un relieve, un vigor y una realidad que le hacían buscar los pórticos y los canales en el silencio de la noche, cuando bajo la pálida claridad de la luna todo es blanco en Venecia: los palacios, las aguas, el cielo. Ante sus ojos aparecía la encarnacion de la veneciana, con los nobles trazos y la alta estatura de Era, produciendo en su corazon un estremecimiento amoroso y artístico á la vez. La mujer se confundía tan bien con la heroina, que no podía establecer distincion alguna entre la una y la otra, y las tiernas frases que para el canto escribía iban dirigidas á las dos, tan tiernamente gratas á su cerebro y á su corazon.

Paseaba solitario por los barrios de la ciudad, se sentaba en un banco de piedra, aún caliente por los rayos del sol, y escuchaba el sonoro dialecto de las mujeres que gravemente andaban bajo su manto negro. Recogía las impresiones de la multitud, anotaba los aires populares y se impregnaba del color que quería que tuviese las armonías de su instrumentacion. Apenas pronunciaba veinte palabras por día, y gozaba deliciosamente de la felicidad que el silencio procura. En dos meses su partitura había hecho inmensos progresos. Había refundido casi todo el segundo acto y escrito completamente el tercero. Se disponía á empezar el último, y con la fiebre del trabajo que sentía, podía esperar tenerlo terminado para principios de Enero, estando dispuesto para hacerlo oir en la Opera en esa época. La instrumentacion, ya muy adelantada, le ocuparía hasta el mes de Marzo. Podía, pues, recobrar el tiempo perdido y ponerse á la disposicion de su director casi en la época que se había fijado.

Acababa de advertírselo así en una carta que había suplicado á La Virón que pusiese en el correo en Paris. Se preocupaba para conservar su incógnito, cuando el secreto de su retiro, divulgado por la prensa, había corrido ya toda Europa. La llegada de la familia Brandón era, pues, para el compositor en aquellas circunstancias una causa de seria preocupacion. No contestar á la invitacion hecha por Harry, era conducirse groseramente con personas que le habían abrumado con sus amabilidades. Y contestar, era romper el pacto que consigo mismo había hecho de no abandonar su retiro hasta despues de la terminacion completa de su partitura. Sentado ante las hojas escritas por la mañana, las recorría con ojos distraidos. Era la hermosa frase del tenor en el final del tercer acto, cuando se cree traicionado por la mujer que ama:

Ah! cruelle, il fallait plutôt prendre ma vie!...
Que ferai-je, à présent, de mon cœur désolé?

Y las modulaciones desgarradoras encentradas por él para expresar la desesperacion y el abandono acudieron á sus labios. Se puso á cantar, y en el silencio de la casa, pobre y obscura; en la desierta calle, por la que ninguna góndola pasaba, la melodía, expresada por la hermosa voz y con el maravilloso sentimiento de Derstal, se extendió suave, desgarradora, sublime. Nunca la había oido más que en su pensamiento, y por primera vez aquellas admirables notas hicieron vibrar el aire con sus exquisitas sonoridades. Derstal mismo se impresionó. Sintió que un estremecimiento recorría su cuerpo, y deseando afirmar su impresion, entonó de nuevo la frase, cantando tambien los versos que la precedían. Quedó satisfecho, juzgó que el efecto estaba bien situado en el movimiento del drama y que expresaba con exactitud los sentimientos del personaje. A media voz exclamó:

—En [illegible] está bien.

En aquel momento, y al otro lado de la puerta, se [illegible] oyó un suspiro profundo, como un sollozo. Abrió y se encontró á María Pía que lloraba sentada en el primer escalon.

—¿Qué haces ahí? — le preguntó con dulzura.

La joven levantó su rostro inteligente, por el que rodaban gruesas lágrimas, y sonriendo con admiracion, respondió:

—Ilustrísimo, te escuchaba. ¡Ah, señor! ¡Qué hermoso es esto!

Derstal sonrió. Fijó con interés los ojos en aquella criatura, cuya emocion correspondía á la suya, y le dijo:

—María Pía, voy á darme un consejo. Si te diesen á escoger entre una vida de lujo y de placeres y no cantar más como yo cantaba hace un instante, ó bien vivir en un barrio triste una humilde existencia, de casa y arrastrar una pobre existencia, ó componer canciones como la que acabas de oir, ¿qué harías?

—Señor, viviría miserablemente, comería erizos fritos, dormiría sobre un colchon de algas secas, como los bateleros del canal vecino; pero no renunciaría á inundar de alegría los corazones cantando como tú sabes hacerlo.

Derstal inclinó la cabeza dulcemente, y dijo:

—Te doy las gracias, María Pía. Creo que tu consejo es bueno.

Pasó el día paseando en góndola por el lado de Murano. Volvió á la hora de comer, fumó un cigarrillo, y en vez de dirigirse al hotel Danieli, se acostó.

Durante dos días permaneció casi siempre encerrado en su habitacion, de la que no salía más que por la noche para ir á dar un paseo por el jardin público. Estaba preocupado y taciturno, pero trabajaba con regularidad. No obstante, la tranquila vida de los primeros tiempos había cesado, y parecía inquieto. Hacia las diez de la tercera noche, cuando acababa de regresar de su paseo y se disponía á acostarse, un gran resplandor iluminó la calle; un ruido desacostumbrado rompió el silencio, y en el canalito, cuyas inmóviles aguas bañaban la acera, adelantaron dos góndolas adornadas con brillantes linternas desde proa hasta popa. Antes de que Derstal, empujado por la curiosidad, se hubiese asomado á la ventana, la marcha de «Erín», ejecutada por veinte instrumentos, rompió el silencio de la noche. El compositor, asombrado y casi descontento ante aquella serenata improvisada, permaneció en su habitacion, como extraño á lo que en la calle ocurría. Pero ni siquiera le fué permitido el goce de no responder á aquella manifestacion. Ruido de voces alegres, risas y exclamaciones resonaron en la escalera, y bajo la presion de una mano impaciente, la puerta se abrió de par en par, apareciendo en el hueco Harry Brandon y su padre.

—Querido amigo, está usted hecho un salvaje—dijo el joven yanqui estrechando las manos del compositor.—Es preciso que vengamos á buscarle hasta el puente de la Paja para tener el gusto de verlo; y su misma música le es indiferente, hasta el extremo que, tocándola debajo de su ventana, no se digna usted asomarse....

derechos no ocasionará ningun perjuicio.

BUENOS AIRES, 15—De San Luis telegrafian que la junta revolucionaria nombró al doctor Francisco F. Sarmiento gobernador, y no á Rodriguez Saa, como se dijo.

El señor Rodriguez Saa fué nombrado jefe de policía.

El doctor Sarmiento es de filiacion netamente quintanista.

Francia

PARIS, 15—La comision que entiende en el asunto de los padres cartujos nombró á Mr. Flandin presidente de la comision.

Los ministeriales se rehusan á formar parte de dicha comision.

La comision [illegible] comunicaciones del [illegible] y oyó á Trouillot, quien confirmó que Chabert informó á Mr. Lagrave del ofrecimiento de los padres cartujos á Mr. Combes para que no se les expulsara del país.

Italia

ROMA, 15—Telegrafian de Civitavecchia que fondeó en ese puerto la escuadra británica. La poblacion recibió á los marinos ingleses con grandes demostraciones de simpatía.

ROMA, 15—Pio X envió á la esposa del pretendiente don Carlos un riquísimo mosaico representando la imagen de la Virgen María.

ROMA, 15—Il Giornale di Italia en su número de hoy anuncia que el ministro de la Guerra, general Pedetti, presentará en breve su dimision.

ROMA, 15—Informan de Asti que ha [illegible] el banquero Aufessi, fu[illegible] para América. Deja un [illegible] mil liras.

[illegible]

En la misma sesion el sub-secretario del ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el gobierno ha solicitado de Turquía que impida con medidas enérgicas nuevos crímenes.

ROMA, 15—En la sesion vespertina de la Cámara de Diputados se discutió [illegible] sufragio universal y se acordó la discusion del proyecto de obras públicas.

ROMA, 15—Comunican de Torre An[illegible]

ROMA, 15—Comunican de Pistoja que [illegible]

ROMA, 15—Debido hoy la sentencia arbitral en la cuestion de límites entre la Guayana inglesa y el Brasil, dijando la frontera por la línea que parte del Yakontipu, sigue las aguas hasta el nacimiento del río Irengamba, descendiendo por éste hasta la confluencia del río Mosuru, remontando el Tacutu hasta su nacimiento donde se une á la línea fronteriza establecida en Londres el seis de Noviembre de 1901. En virtud de esta delimitacion, toda la parte de la zona contestada que se encuentra al Este de la línea fronteriza, pertenecerá á la Gran Bretaña y la parte Oeste al Brasil. La frontera paralela al Irengamba y al Tacutu queda fijada por el río Thalweg. Los mencionados ríos serán abiertos á la libre navegacion por ambos estados. En caso de que los ríos se dividan en varios brazos, la frontera seguirá por el brazo mas oriental.

España

MADRID, 15—En el tunel entre Trubia y el Puerto chocaron dos máquinas del ferrocarril, estallando una caldera. Resultaron 5 personas heridas y varios contusos.

MADRID, 15—En la sesion de hoy del Congreso, el gobierno negó que existieran negociaciones para celebrar un convenio con Francia.

El señor Moret interpeló al [illegible] comercio de España con [illegible] España. El diputado señor [illegible] también en que se debe [illegible] asunto.

[illegible] Maura dijo que el gobierno [illegible] de dicha cuestion y apoyará [illegible] al mayor desarrollo [illegible] comercio.

[illegible]—Se desmiente oficialmente que se haya firmado un tratado comercial con Francia.

El Senado en la sesion celebrada hoy aprobó el proyecto de reforma electoral, iniciando la discusion por artículos.

MADRID, 15—Anunciase que en el resultado de las negociaciones con el Vaticano sobre reforma del concordato, se incluye la ley comun para las asociaciones [illegible].

MADRID, 15—Comunican de Sevilla que con éxito se ha inaugurado en [illegible] el Congreso de la prensa católica española asistiendo al acto una selecta concurrencia.

Inglaterra

LONDRES, 15—Se asegura que el laudo dado por el rey Victor Manuel III con respecto á la frontera de la Guayana inglesa y Brasil, es favorable á la Gran Bretaña.

LONDRES, 15—Noticias recibidas de Gyantsé anuncian que en Gurkhas las tropas inglesas dispersaron á un convoy [illegible] á nueve tibetanos y capturando á cuatro.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 15—El vapor «General Slocum», que llevaba el domingo, en excursion, á los alumnos de una escuela, se incendió, pereciendo 500 personas, la mayoria de ellas mujeres y niños.

Se produjeron escenas indescriptibles de terror.

WASHINGTON, 15—Se [illegible] bandido Raisuli [illegible] entre ellos [illegible] Marruecos [illegible] libertad á los cautivos.

NUEVA YORK, 15—Hasta ahora (12 [illegible]) se recogieron 417 cadáveres de victimas del voraz incendio del vapor General Slocum, en el cual iba de paseo [illegible].

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 15—Los diarios continuan debatiendo el aplazamiento de la conversion. La mayoria cree que el aplazamiento de la emision futura quebrantará el crédito exterior.

El coronel Vial Guzman ha sido nombrado director de publicaciones militares.

Se construirán hospitales militares en Talca y Pitrufquen.

Brasil

RIO DE JANEIRO, 15—El representante del Brasil en el litigio de límites con la Guayana inglesa, señor Joaquin Nabuco, telegrafió al baron de Rio Branco comunicándole el laudo arbitral del rey de Italia.

El árbitro considera los documentos presentados faltos de antecedentes históricos y jurídicos suficientes para establecer de una manera clara la soberania de los países litigantes. Faltan así mismo elementos geográficos de la region disputada y por todo esto juzga se impone hacer la division del territorio, considerando las líneas trazadas por la naturaleza.

«Por todo esto, dice el árbitro, decidimos que la frontera siga una línea que partiendo del norte de Yakutpu, se dirija al este hasta las nacientes del río Mahu, siga despues hasta Jocuta ascendien-

do luego hasta la naciente este, donde coincide con la antigua frontera del Brasil.»

De acuerdo con esto, corresponderán del territorio disputado, 18.700 kilómetros al Brasil y 19.500 á Inglaterra, siendo la region inglesa mas valiosa a causa del facil acceso que ofrecen los ríos.

La noticia del laudo ha sido mal recibida, formulándose acusaciones contra el ministro que indicó el árbitro.

INFORMACIONES

Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes se reunirá hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera discusion del proyecto estableciendo limitacion á la libertad de la prensa y entrar en la general del que acuerda la calidad de sumariantes á los Jueces de Paz del departamento de Montevideo; del que interpreta el inciso 3.o del artículo 37 del decreto-ley creando el Registro de E. Civil.

Discusion particular del proyecto sobre ciudadania legal y del que concede franquicias á las fábricas de sombreros.

Discusion general del proyecto relativo á tierras fiscales; del que declara de utilidad pública la expropiacion de varias escribanías de actuacion; del de exportacion de piedra por el puerto de Carmelo, y del que autoriza al Poder Ejecutivo para promover un certámen nacional para escribir la historia de la Defensa de Montevideo.

Club Nacional de Regatas

Ha sido fallado en definitiva el pleito que promovieron al Club Nacional de Regatas varios socios de este centro, que fueron expulsados.

La sentencia es favorable á éstos. Ha sido defensor de los socios demandantes el doctor Lagarmilla.

1500 animales lanares

El 20 del corriente serán embarcados en el puerto del Sauce 1500 animales lanares con destino al mercado de Buenos Aires, y por cuenta de los señores [illegible].

Estos animales [illegible]

En la segunda [illegible] sa Vignolli y Co.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio: Rafael Bernardegillo Tabares, 35 años, oriental, con Juana Matilde Gonzalez, 28 años, oriental.

José M.a Rodriguez, 35 años, español, jornalero, con Manuela Varela del Castillo, 25 años, española.

Defunciones

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hosp[illegible]—W. Adison Bell, Buenos Aires; Paul Colin, id; Doctor I. [illegible], id; L. Glaser, id.

Hotel Español—N. Carera, Buenos Aires; H. [illegible], Florida.

Hotel Barcelona—Santiago Maciel, interior; [illegible] Juan Maciel, id; [illegible] Perez, Minas; Luis Cervantes, [illegible] Villarreal, interior; [illegible]; Domingo Señorans, interior; Juan Rodriguez, id; Manuel Garcia, id.

Larrea—Hector Hernandez, ciudad.

Restaurant [illegible]—Antonio Rodriguez, Maldonado.

Restaurant Galli—Pedro Brasson, Minas; Casimiro Alvarez, ciudad; Francisco Mastera, Buenos Aires; Matias Rasetti, Pocitos.

Restaurant Larrea — Juan Rozo, J. Mala; Paulino Montero, S. José; Clario [illegible], Peñarol.

Restaurant Gomez—José Fillo Melo, Canelones.

[illegible]—Pedro Ramos, Flores; Sosando Rodriguez, id.

Restaurant Amistad—Rogelio Pola, ciudad; Luis Grillo, Durazno.

SALIERON

Hotel Barcelona—Santiago Costavaria, interior; Manuel Costavarria, id; José Cambo, id; Tomas Souza, id; [illegible] Garmendia, id; Domingo Bo[illegible], id; Amelio Gutierrez, id; Alberto Carlos, id; José Zorzala, id; José Maeso, id; Señora de Gutierrez, id; Manuela Gutierrez, id; Juana Gutierrez, id.

Hotel [illegible]—Antonio Aurafogo, Buenos Aires; Juan Barrio, San José; Amelia B. de Mayda, id; Alejandro [illegible], interior.

Restaurant Lanata—Juan Galaretto, Libertad; E. Pelaffo, Miguez; José Braga, Florida; Daniel Talasco, Nico Perez; Domingo Troili, Florida.

Restaurant Larrea—Antonio Tarris, Buenos Aires; Bruno Alfonso, San José; Robustiano Alfonso, id.

Carta abierta

El señor doctor Angel Federici, medico de la gobernacion de Formosa, nos dirige el siguiente certificado, con fecha 2 de Febrero pasado. Formosa, Febrero 2 de 1904. — El que suscribe certifica que desde hace tiempo ha usado en los enfermos de las vías gastro-intestinales, indigestiones, dispepsias, gastralgias, catarros, etc., el «Digestivo Mojarrieta», constatando con su uso resultados satisfactorios. — Doctor A. Federici, médico de la gobernacion de Formosa.

Droguería «Demarchi»

El D[illegible]

Interlocutorias — Suc. Matias Guelbenzú con Musto.

Definitivas—Una en causa criminal.

Nota—En la audiencia de hoy se vió en juicio público la causa criminal seguida contra Eleuterio Lopez, por imputacion de homicidio.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(1er turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 15—Trámite—Test. Mercedes Rivas de Muro, test. Nicolás Cosentino, test. Manuel Acosta y Lara, Maria Rumesinda Vaz con Joana Millhas tere Emilia Millhas de Berretta, test. Consolacion Viana de las Carreras, Alcira de las Carreras y Consolacion de las Carreras, Aurdes G. Otero con suc. Lino Herosa tere, Santos Arriblo, test. Leandro Correa, oficio del señor fiscal de Menores, Ausentes é Incapaces referente á la menor Angela Taranza, test. José Belmont y Colorons, conc. Braulio Saldivia, test. Petrona Conlazo de Galliusi, Emilio Scanavino con Alberto Salvagno, test. Jacobo Sprenberg, Luciano Montez con Benito Agüero, test. Mariana Davis de Roura, Pilar Barboza de Burey con suc. Camilo Berdun, test. Fermina Bouchard de Fernandez con Ramona Bordas de Peñafort, Albert y Salvagno, test. Miguel Reyes, Manuel Suarez y Salgado, test. Luis Montano y Catalina Garese, test. Máximo Fleurquin, oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, José Lerro en autos con test. Pedro Lerro, Romualdo Fiamenchi, test. Federico Guerra, Luis Estove por Lucinda Martins con casa de comercio Martins Hnos. y Martins y Ca., oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno, test. Faustina Cardozo de Coyote, test. Tomás Capurro, suc. Lorenzo Alonzo.

Interlocutorias—Test. Sofía Sosado, test. Leoncio Correa.

Definitivas—Test. Cándida Rodriguez de Blanco, test. Victorio Santos Martinez, test. Julia Olaverry, Antonia Santos de Garzon.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 15—Trámite—Suc. de Manuel Canto y Santos, test. de Pedro Alvardi, test. de Maria Alvarez y Echotto del Valle, el curador de la incapaz Clemencia Lloeste de Raymond con José Garcia, test. de Ramon Alvarez, suc. de Elías Antonio Silva, Carlos J. Berdand tutor de los menores Carmen, Cristina y Serafin Teteres, [illegible]

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor Francisco Gabella y Bo[illegible]

[illegible]

Juan de Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno)—A cargo del doctor Sarachaga.

Dia 15—Trámite—Julio F. Schikendantz con Horacio Cipolina y S. Yabero, Francisco B. Helguera con José Alzibie, Eulogio E. Calvo con Antonio Mañé los señores Roberto Hnos. concordato preventivo judicial, Julio F. Schikendantz con Horacio Cipolina y Rómulo J. Yabero, los señores Morse y Ca. pretendiendo concordato preventivo judicial con sus acreedores, Gauthier y Ca. con [illegible] preventivo judicial.

Interlocutorias—Santiago Casenave con la Sociedad Cooperativa Telefónica, Augusto Lopez, concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas—Santiago Correge con Daniel Alberto.

Impedimento — Trámite — Alejandrina Acosta con Julio R. Sosa.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Domingo J. Pétrangilo.

Dia 15—Trámite—Elena L. de Alexander, Ricardo Scanavino con Felix Revello, Lorenzo Pasolos con Francisco Brandon, Ana Leonor Alvarez con Feliciano Pons, Juana Cazo, Maria Arnelli, Hipólito Cairo con Alfredo Lena, Manuela Rego con Francisco Ramos, antecedentes relativos á la inscripcion de la defuncion de un individuo que fué hallado ahogado en la playa de los Pocitos, Maria Carrillo con Leon Molina, Luis Lerena con Flora Olivera de Rosaldiera, incapacidad de Gerónima Gonzalez, Indalecia F. de Amorín, Ana Flamand, Antonio García con Eduardo Franz, suc. de Agustin Capurro y Pruder la Castro de Capurro, Incapacidad de Pedro Sinistro, Pablo Arturo, Luis Ribaldo, suc. de Enrique Fanzachi, Maria Barbieri con Ramon Gonzalez.

Reservada—Una.

[illegible] secretario.

Espectáculos

POLITEAMA—De José y Luis Cadars—Gran acontecimiento!—2 únicas funciones de la compañía Lírica Italiana, de paso para [illegible]—Director: A. Padovani. — Maestro [illegible] y director de orquesta Arnaldo [illegible].

Sábado 18 de Junio, debut con la ópera [illegible].

> Para aliviar la irritacion que sienten aquellos que padecen alguna afeccion bronquial, las Pastillas Bronquiales de Brown, son muy útiles. Remedio sin igual para la tos, ronquera y mal de garganta.

SE HA PUBLICADO

EL

ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Fein.

Dia 15—Trámite—Bauzá con Canela queja, test. Rosendo Requena, conc. Julio Herrera y Obes queja, Donofrio con Goris, Alvarez con Medina, una en causa criminal; nueve administrativas.

Resoluciones en causas consultadas—Dos.

Nota—Se vió en juicio público la causa criminal seguida á Arturo Alvez, por imputacion de homicidio en la persona de Pedro Quebolo.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno)—A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

Dia 15—Trámite—Sonaz con Picos R. de Q., Ribeiro Barboza con Ribeiro da Luz, cuatro en causas criminales.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris)—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 3 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm.

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 199.

JUAN ANDRES RAMIREZ, (Abogado).—Calle Uruguay núm. 50. 1239 jn 2 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265. 119 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio, Misiones 55. 163 ab 23 pm.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista. Maldonado 127. — Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AL PUBLICO — Con escritura autorizada por el escribano don Pablo E. Goye, de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que giraba bajo la firma de Jouvé y Olaizola, quedando con el activo y pasivo el socio Pio Jouvé.—Sopucay, Mayo 25 de 1904.—Pio Jouvé—Claudio Olaizola. 924 jn 4 v jn 21

AL COMERCIO — Participamos al comercio que en esta fecha y por ante el escribano don Eduardo Simois, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Fraschetti, Goñi y Vidarte, habiéndose trasferido el activo y pasivo de la misma á otra nueva, constituida en la misma fecha, cuya razon social será Fermin Goñi y Ca. Montevideo, 10 de Junio de 1904. Fermin Goñi y Ca. 976 jn 11 v jn 21

CASA QUINTA — Se alquila calle Comercio núm. 64 (Aduanajo). 979 jn 11 v jn 21

DINERO EN HIPOTECA — Si necesitáis dinero en hipoteca, ocurrid al Banco Cooperativo de Ahorros, 25 de Mayo 222, que os lo dará en condiciones fáciles de pago. Con pequeñas cuotas mensuales pagareis la deuda en un plazo determinado. 666 ab 15 pm

CARNELINA premiada con «Medalla de Oro» en la Exposicion Internacional de la República Argentina. Tónico reconstituyente ideal. Resultados maravillosos. Teléfono Cooperativa 609.—Médanos 237. 841 my 25 v jn 29

ENSEÑANZA COMERCIAL SUPERIOR para dependientes. En este mes, cursos nuevos de día y de noche. — L. Delpech, Washington 89 a. 957 jn 8 v jl 8

JOSE GUERRA — Cirujano-dentista. Colonia 171, entre Convencion y Arapey. Consultas de 9 á 5 p. m. 1020 jn 16 v jn 29

RECLAMOS



EN TODAS LAS FARMACIAS

Representantes exclusivos SURRACO Y FERRUA

DROGUERIA Y FARMACIA

224 al 228—Paysandú y Juncal—225 al 233

MONTEVIDEO 955 jn 7-pm

Un profesor entusiasta

Muy señor mío de toda mi consideracion: Entre los varios y diversos productos de que hasta la fecha he venido haciendo uso para mantener en estado de limpieza permanente la boca, ninguno me ha dado resultados tan brillantes y satisfactorios como la «Pasta Dentol» y su «Agua Dentífrica» del mismo nombre.

Precisamente acabo de experimentar esos dos antisépticos y he podido comprobar que su poder microbicida es en realidad incontestable, y á esto se une un perfume exquisito y elegante, verdaderamente parisiense.

Es una creacion científica de primer orden que honra á su autor y de la cual me propongo hacer propaganda, á cuyo efecto le ruego se sirva remitirme cuatro cajas de Pasta Dentol, para lo cual le envío adjunta una libranza de cinco francos.

Me reitero de V. su muy atenta admirador: El abate Lecarol, institutor en Menesquerille (Eure), á 16 de Febrero de 1898.

No se puede ser mas entusiasta de lo que lo es el profesor que suscribe tan valioso testimonio en favor del Agua, de la Pasta y del polvo Dentol, los cuales son, en efecto, el Dentífrico mas soberanamente antiséptico que se conoce, y á la vez el de perfume mas delicioso, circunstancia que aumenta su valor.

Si los demás dentífricos conocidos se hubiesen, como el Dentol, ajustado á los descubrimientos del gran Pasteur, los microbios de la boca no habrian destruido, algunas veces tan prematuramente, la dentadura de tantas personas, pues lo que constituye el mejor adorno de la cara, lo mismo en el hombre que en la mujer. Y sin embargo, la eficacia del Dentol no consiste solamente en impedir á curar con certeza la caries de los dientes, las inflamaciones de las encias ó las enfermedades de la garganta, sino que á los pocos días de haber sido empleado ese dentífrico, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, y el sarro desaparece, quedando en la boca una sensacion de frescura deliciosa y persistente.

Otra de las cualidades del Dentol es la de calmar instantáneamente los dolores de muelas, aun los mas violentos, bastando para ello impregnar de Dentol puro una bolita de algodon y aplicarla sobre los dientes.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 11. Precio: ps. 0.25.

Han llegado los volúmenes núms. 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 118 y 119, correspondientes á las siguientes novelas respectivamente:

«El Hilo de Oro», por Henry Gréville; «Stella Fregelius», por H. Ridder Haggard. «Las 3 novias del pintor», por Sienkiewicz. «Los Oberlé», por René Bazin; «Espiritas», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Maël, y «El castillo durmiente», por Guy de Chantepleure; «Alma de Niña» é «Irresponsables», por Manuel E. Podestá; «El Demonio de los Bosques», por Roberto Montgomery Bird; «Morrina», por Emilia Pardo Bazan, y «Arsenia Guillot», por Próspero Merimé; «Cuentos de Navidad», por Carlos Dickens; «Humo», por Ivan Turgueneff; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouvil; «Veinte años despues», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Neuroti y Ca.», por Jorge Ohnet, «En Viaje», por Miguel Cané; «Un caso extraño», por Guy Boothby.

«Amalia», por José Marmol, 1er. tomo. «La señal de los cuatro», por A. Conan Doyle.

Tres novelas por Ouida.

«La Luna Rojas», por Champol.

«Quo vadis?» por H. Sienkiewicz, tomo primero, segundo y tercero.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
«Artigas», por el mismo autor	» 0.50
La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez	» 2.00
«Divagandos», por Máximo Torres	» 0.60
«Blas Cubas», version castellana por Machado de Assis	» 0.50
Pascua y Cuaresmas, por Alfredo Varzi	» 0.40

YA APARECIO

ARTURO CONAN DOYLE

Los Milagros de Sherlock Holmes

Primera serie (un tomo)

EL FORMULARIO ANTIGUO
LA CABEZA ROJA
EL CONSTRUCTOR DE NORWOOD
EL GLORIA SCOTT

Segunda serie (un tomo)

EL CARBUNCLO AZUL
LAS VACACIONES DE SHERLOCK
LA LIGA DE LOS ROJOS
LA DIADEMA DE ESMERALDAS

En venta en todas las librerías y en esta imprenta á $ 0.25 el ejemplar.



HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales para Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc. Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

Novenda Vd. sus muebles

sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 195 a. esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1600. 2215 sb 15 pm.

TRASLADO

La Maison Dematteis

Avisa á su distinguida clientela y al comercio, el traslado de su casa á la calle CAMARAS 154 (altos) entre las tiendas Inglesa y Correa Luna Hnos. ofreciendo tambien rebaja de precio por fin de estacion, de los artículos de invierno. 966 jn 9 v jl 9

Plantas

Naranjas de ombligo y Tangerinas

PLANTAS PERFECTAMENTE FORMADAS DE 2 METROS DE ALTURA, DE UNO, DOS Y TRES AÑOS DE INGERTO, ALGUNAS YA CARGADAS DE FRUTA. PLANTAS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA, CON LAS QUE HAY GENERALMENTE EN VENTA; TANTO POR SUS ELEGANTES Y PRACTICAS FORMAS, COMO POR LA BARATURA DE SUS PRECIOS.

VENTA AL POR MAYOR Y EN DETALLE, EN EL ESTABLECIMIENTO «LA REDENCION», CAMINO DE MELILLA FRENTE A LA TABLADA DEL NORTE O EN LA CALLE RINCON 145.

RECOMENDAMOS A LOS QUE NECESITEN PLANTAS DE NARANJOS DE OMBLIGO Y TANGERINA, QUE NO COMPREN HASTA DESPUES DE CONOCER LA ESPECIALIDAD DE PLANTAS QUE OFRECEMOS Y SUS PRECIOS. 981 jn 14 v jl 14

Cúrese ese Resfriado en un Día

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1497 jl 1 pm.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes.—Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 146 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia cirugía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y próstata. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 2.

BENJAMIN C. de OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm.

DOCTOR LUIS MONDINO. — Trasladó su consultorio á la calle Cámaras número 78 a. 956 jn 8 v jl 8

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. los días hábiles. Sierra 60. (Plaza G. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR [illegible] — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del niño, oídos y vista. Consultas de 1 á 2 y de 4 á 5. [illegible] 2013 ag 23 p

Contra el frio

Protectores ingleses y bolsas inglesas para agua caliente.

FARMACIA CRANWELL

25 de Mayo, 215

Marfil POR 50 Centavos Oro Americano

le enviaremos á Vd. libre de gastos, uno de nuestros HERMOSOS PRENDEDORES "AMERICANOS" DE ALAMBRE DE ORO, elaborado en cualquier nombre que se desee, por nuestro famoso artista americano en alambre de oro [illegible] 50 centésimos. Direccion, SHELL NOVELTY COMPANY, 83 Chambers St., New York, E. U. de A.

Campos de la Piedra Chata

ENTRE ESTACIONES

Juan Jackson y La Lata

SE ARRIENDAN TRES FRACCIONES, NUMERO 2 DE 1178 HECTAREAS; NUMERO 5 DE 808 HECTAREAS y NUMEROS 6 y 7 DE 1641 HECTAREAS.

PARA TRATAR CON ANTONIO B. SANCHEZ, CALLE ORILLAS DEL PLATA NUMERO 38.—MONTEVIDEO. 899 may 28 v jul 28

Avisos del dia

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

1a serie

28.a amortizacion

Fondo amortizante .... $ 35.959 12

PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA LICITACION EFECTUADA EN EL DIA DE LA FECHA

VALOR NOMINAL	PROPUESTAS ACEPTADAS	TIPO o/o	VALOR EFECTIVO
$ 11.000	J. E. De Simoni	68.40	$ 7.524 00
» 15.000	Carle y Selasco	68.50	» 10.275 00
» 15.000	Carle y Selasco	68.80	» 10.320 00
» 3.000	Pedro Marquese	68.80	» 2.064 00
» 4.000	Fco. J. Perate	68.85	» 2.669 00
» 4.000	Fco. J. Perate	68.87	» 3.084 00
$ 52.000			$ 35.936 73

Saldo para el próximo servicio .... » 22 39

$ 35.959 12

Montevideo, Junio 14 de 1904.

Miguel V. Martinez, director.

1022 jn 16 1 p

OJO LECHEROS

272 cuadras de campo en Toledo á pocos metros de la Estacion del Ferrocarril.

Se [illegible] para el arrendamiento de este espléndida fraccion de campo en la calle de Cerro Largo núm. 15 (escritorio de la derecha) de 9 1|2 á 11 a. m. ó en la calle del Durazno 157 de 1 á 4 p. m.

El campo estará disponible desde el 1o. del entrante Julio. 1923 jn 16 v jl 2

José L. Laugarou

EL MARTES 21 de Junio á las 2 de la tarde. En mi casa calle Cerrito 157, al lado del Banco Comercial—De muebles usados, 1 mesa billar, 1 pianes, armazones, vidrieras, etc.

El día indicado á las 2 de la tarde, venderé lo siguiente: 1 mesa de billar para carambola, chapa de pizarra con tacos, bolas, etc., 1 piano perpendicular marca F. Gevenberzdiz, 1 juego para sala, camas, escritorios, 2 macetas para plantas, tarjeteros metal, lámparas, alfombras, sillas, etc., etc.

7 mesas con vidrieras para mostradores, 2 armazones, pizarrones con caballetes, grandes marcos para cuadros, vidrieras, etc., 9 catres con colchon y almohada. 1026 jn 16

Victorica y Muiños

Animales para carnicería

EL SABADO 18 del corriente, á las dos de la tarde, por orden de la Junta Económica Administrativa (Direccion de Salubridad), procederemos á la venta de 7 vacas abandonadas por sus dueños en la Inspeccion Veterinaria. La venta se efectuará dinero de contado y las vacas serán sacrificadas en el mismo local, la venta entregándose la carne á los compradores, siempre que la autopsia que se practicará inmediatamente constate su estado utilizable para el consumo. En caso de que la carne resulte no utilizable se dará por anulada la venta.

La carne de las reses vendidas se entregará á los compradores una vez que éstos justifiquen haber pago los Derechos de Abasto y de transporte del Ferrocarril del Norte.

El remate se efectuará el día 18 del corriente, á las dos de la tarde, en el local de la Inspeccion Veterinaria, calle Cuareim, frente al núm 807. 1019 jn 16

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

POR COMISO, DEMASIA Y AVERIA

De casimires finos, cheviot, paño militar, etc.—En el patio del Despacho de Aduana.

EL MARTES 21 DEL CORRIENTE JUNIO, á la una en punto de la tarde, por orden de la Direccion G. de Aduanas y cumpliendo á quien corresponda venderé en remate público, despachando á la vista y sin reclamo al contado y pagadero en oro sellado las siguientes mercaderías: etiquetas en blanco, papel japonés pintado, cartones para muestrarios, sacaforas lata para papas, asentadores para navajas, brochas para barberos cabos niquelados y negros, bujías para lámpara, elástico de seda para calzado, crescina líquida, botones dorados para vestido, yodoformo, pañuelos de hilo, collares y bozales para perro, plumas para sombrero, adornos de seda y metal, fichus de lana, cheviot de lana, paño militar, tazas para té y almuerzo, casimir mezcla, pimentón y demás artículos que estarán á la vista el día del remate.

EN SEGUIDA

Por cuenta de quien corresponda: 22 PIEZAS CON 600 METROS MAS O MENOS, CASIMIR INGLES PURA LANA CLASE MUY SUPERIOR.

POR AVERÍA

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Hidaspes de Nueva York», 4—C—S—5 CAJONES CADA UNO 12 DOCENAS CABOS DE MADERA PARA PICO.

La entrega se hará al día siguiente del remate.

Exigiré garantía en dinero 5 [illegible] 1025 jn 16

FELIPE PUIG Y CIBILS

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor el dia 15 de Junio de 1904

Josefa Mathó de Puig, esposa; sus hijos; Elena, Felipe (ausente), Arturo, Carlos, Joaquin, Mario, Sofía y Elvira; sus hijos políticos; Francisco Garabelli, Maria Balparda (ausente) y Matilde Fernandez; sus hermanos, nietos, sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 16 del corriente á las 4 de la tarde; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Andes 226.

Cementerio Central.—Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas.

1 p.

Avisos

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del dia y se encarga de remitir á su destino las primeras vias de los que se le pidan desde la campaña, por carta.

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1o de Abril de 1904 hasta nuevo aviso:

Abonará en cuenta corriente y á la vista nada.

Abonará en depósitos á retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 3 meses, 3 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos, convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los días laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los domingos de 10 á 11 a. m.

SANDAL SAVARESSE

en Cápsulas

ENFERMEDADES SECRETAS

[illegible]

Fotografía Inglesa

RINCON 176

GRANDES REBAJAS

Comunico al público, que he resuelto—siempre persista la situacion actual del país — hacer importantes rebajas en todos los trabajos fotográficos que se confeccionen en mi establecimiento, llegando en algunos á un cincuenta ciento del precio actual.

Hago presente asi mismo, que esas ventajas desaparecerán una vez que termine los sucesos actuales.

De modo, pues, que los que quieran buenos trabajos, á precios módicos, deben apurarse, y concurrir á mi casa.

195 mz 1 v — J. Fitz Patrick.

Agencia Inglesa de Seguros

DE

N. GODDARD y Co

Calle Solis 53 (altos)

COMPAÑIAS

North British and Mercantile

British and Foreign

CALLE SOLIS 53 (altos) 1778 pm

"La Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES.

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 6.

MONTEVIDEO

> En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA, las FIEBRES INTERMITENTES [illegible] BOLDO-VERNE. Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE. En las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

MENSAJEROS "OLIVERA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN [illegible]

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion	$ 0.1[illegible]
El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte	
Paso del Molino, Puente de las Duranes, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo	$ 0.2[illegible]
Artigas y Maroñas	» 0.30
Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago	» 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores	$ 0.10
Del Paso del Molino al centro	» 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Ya llegaron

LOS FAMOSOS PANALES DE MIEL

DE NUEVA PALMIRA á 0.80 cada uno. MUY RICOS PARA EL RESFRIO Y PARA LOS NIÑOS.

GUAYABA EXTRA DE CASCAO

EXQUISITOS QUESOS DE BOLA EN LATAS «CREME DE LA CREME».

TÉES FINOS DE LA NUEVA COSECHA, Nums. 500 Y 1000 Y PARA FAMILIAS á 0.50 LOS 50 GRAMOS. ACONDICIONADO EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES.

CONSERVAS Y DULCES GRAN SURTIDO.

CIGARROS HABANOS id id

Bazar del Japon

CASA PABLO CARVALLO Y COMPAÑIA

Calle 25 de Mayo 343 y 347

REPARTO A DOMICILIO —TELEFO NOS LAS DOS COMPAÑIAS.

952 jun 7 pm

Reumatismo

El reputado é inteligente médico francés doctor Chevalier, acaba de demostrar al mundo entero que los remedios inventados por él y que se distinguen por los nombres de

ELIXIR DEL DOCTOR CHEVALIER

[illegible]

Curan [illegible] el Reumatismo y todos los dolores en el cuerpo. No hay Reumatismo que resista [illegible]

Elixir del Doctor Chevalier

y frotándose á la vez con el

LINIMENTO SAN LUIS

Fortunato [illegible]

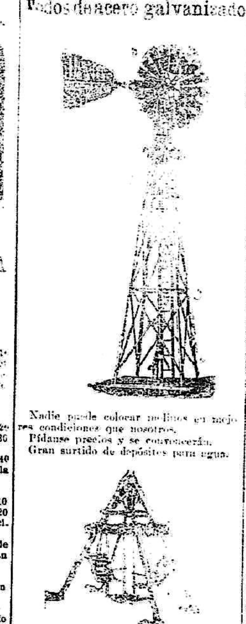
[illegible]

En venta en las droguerías y boticas.

> POUDRE, SAVON CRÈME SIMON Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. Exíjase el verdadero nombre. Rehúsense los productos similares. J. SIMON, 59, Faub. St Martin, Paris (10e)

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídanse precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Y[illegible]

ALFOMBRAS

[illegible]

Luz Eléctrica

[illegible]

> Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis. Rue des Saints-Pères, Paris, y Farmacias.

Ihajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 391, ha recibido: relojes de oro para señora de [illegible], con diamantes de 10.50, 12.00, 12.50 hasta [illegible]. Medallones con brillantes y diamantes [illegible] 5.10, 5.50 hasta [illegible]. Tarjeteros para [illegible] y señoritas estilo modernista de 2.50 á 12.00. Recuerdos de oro 0.50, 0.70 y 8.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 10.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.50, 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombre: de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 250.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.50 á 50.00. Además: hebillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, cinturones, [illegible], floreros, etc., etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos [illegible] tarjeta.



EMPLASTOS POROSOS de **Allcock**

CASA FUNDADA EN 1847.

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Píldoras de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. DE VENTA EN LAS BOTICAS.

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

[illegible] y Cía.

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

OTRO hombre nuevo

¡NO PODIA TRABAJAR!

Hay esta fuerte y sano. Que el mismo le diga como recuperó la salud.



[illegible]

Sin mas se despide de Vd. S. S.—Juan Gianelli.

Este hombre [illegible] y Vd. puede hacer lo mismo.

Mi sistema es sencillo y natural.

Visíteme é investigue.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Si no puede venir personalmente mande á buscar mis folletos «Vigor y Salud». Ellos le explicarán todo y le serán remitidos gratis y porte pago.

18 de Julio 122-Dr. SANDEN-Montevideo



MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe: "Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutricion de los niños me haré siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre despues de las comidas.—ISIDRO BLANCO MORENO."

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsion de Scott: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.

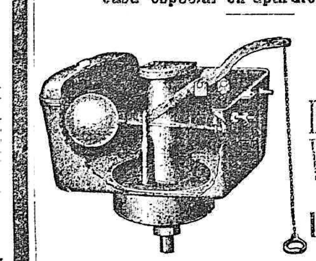
La Emulsion de Scott Legítima es la única Emulsion de aceite de hígado de bacalao que no se separa ni se rancia ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas." Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsion de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

> SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRONICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Tanques automáticos para Water-Closet.

Desde 4 $ á 6 $

Pídanse presupuestos para instalaciones.

Surtido de baños, lavatorios, piletas, bidets, etc., etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores accionistas para la 9.a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 21 del corriente mes á las tres de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires 139.

La orden del día, es la siguiente:

1.o Tomar en consideracion la Memoria y el Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe de la Comision de Cuentas.

2.o Aprobar el dividendo que propone el Directorio, así como todos los actos y gestiones administrativos practicados por el mismo.

3.o Elegir seis Titulares é igual número de Suplentes del Directorio.

4.o Nombrar nueva Comision de Cuentas.

Segun el artículo 17 inciso a) de los Estatutos tienen los señores accionistas el derecho de hacer incluir en esa misma orden cualquier otro asunto, solicitándolo por escrito con cinco días de anticipacion.

El art. 7.o dispone, que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en la Asamblea.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, calle Cuareim núm. 2, y quedará cerrado cinco días antes de la celebracion de la Asamblea.

Montevideo, Junio 7 de 1904.

971 jn 10 v jn 21 — El Directorio.

> Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las Píldoras Orientales [illegible] J. RATIÉ, Ph., 5, Pass. Verdeau, Paris. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

Luz Eléctrica

LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para el adquisicion de 50.000 kilos de leña, trozos de ochenta centímetros de largo y una circunferencia de veinticinco centímetros mas ó menos. Esta leña deberá ser de monte, [illegible] de olivo muerta de bugue.

Las propuestas se abrirán el día 25 del corriente á las 10 a. m.

Las propuestas deberán ser remitidas en pliego cerrado.

1016 jn 15 v jn 23 — La Gerencia.

> MEDALLAS de ORO 1885-1889 BERTHOLET CAMISAS, CALZONCILLOS, etc. 82, rue d'Hauteville, PARIS.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

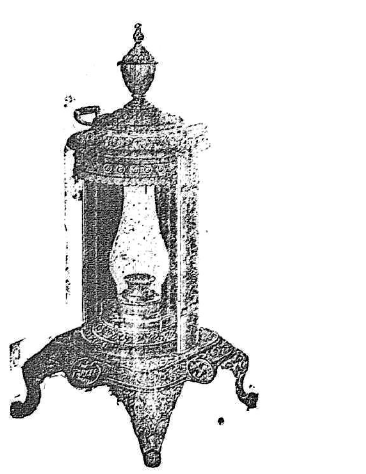
Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre [illegible] nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	mil.
Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 idem	3 » »
Idem á 60 idem	4 » »
Idem á 3 meses fijos	4 » »
Idem á 6 idem	4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 » »

Bell, Towers y Ca.

INTRODUCTORES DE

ESTUFAS A KEROSENE



Variado y bonito surtido

DE ESTUFAS

PARA QUEMAR LEÑA Ó CARBON DE PIEDRA

Chimeneas — GUARDA-FUEGOS

Marcos — CARBONERAS



EL SURTIDO MAS COMPLETO — SE HALLARÁN EN CASA DE

Bell, Towers y C.a

101--CALLE 25 DE AGOSTO--109

FOLLETIN

BARONESA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

(Version de la Sra. Pilar de Herrera de Arteaga)

Al contrario de lo que sucede con tantas otras niñas de mi rango, no fui educada en el convento. Teníamos en nuestra casa una institutriz y varios profesores. Muy joven aun perdí á mi madre. Se la reemplazó á nuestro lado —tenía yo dos hermanas y un pequeño hermano—con nuestra tía María, anciana dama abadesa. Acostumbrábamos pasar los inviernos en Viena y los veranos en nuestra propiedad de familia en el Sud de Austria.

Recuerdo que era yo una discípula estudiosa, dotada de excelente memoria, y sobretodo ambiciosa en extremo. A falta de las victorias que, cual doncella guerrera, tanto hubiera deseado obtener, contentábame con merecer buenas clasificaciones, y excitar, con mi celo, la admiracion de las personas que me rodeaban. Poseía, casi á la perfeccion, el inglés y el francés; llevaba el estudio de las ciencias hasta donde lo permiten los programas de estudio más perfeccionados para la instruccion de las jóvenes; en Historia los extralimitaba. Devoraba en mis horas de ocio gruesos volúmenes de Historia que me proporcionaba la biblioteca de mi padre, considerando que aumentaba mi caudal cada vez que lograba agregar á mi memoria una fecha, un nombre ó un acontecimiento más. Siempre fuí rebelde al estudio del piano, incluido, como es de suponer, en nuestro programa de educacion; carecía de toda disposicion musical y abrigaba la conviccion de que, por ese lado, no me esperaba satisfaccion de amor propio alguna. Supliqué encarecidamente á mi padre, que no me obligase á perder inútilmente en tan fastidioso entretenimiento, un tiempo tan precioso para mis otros estudios, logrando verme libre, al fin, de aquella carga, muy á pesar de mi tía, quien no admitía fuese posible la educacion sin piano.

El 10 de Marzo de 1857 festejose mi décimo-séptimo aniversario. Leo en mis cuadernos de aquella fecha: «Ya diez y siete años! Cuántas cosas significaba esto!» No le sigue comentario alguno, pero equivalía á: «¡Y nada he hecho aun para merecer la inmortalidad!» Estas anotaciones me prestan, en realidad, los mayores servicios en el resúmen de mis recuerdos, permitiéndome reconstruir hasta en sus mas íntimos detalles, los acontecimientos del pasado, y reproducir en la actualidad conversaciones y pensamientos olvidados desde hace ya largo tiempo.

Debería efectuarse, durante el próximo Carnaval, mi presentacion en el gran mundo. No experimentaba yo ante esta perspectiva, el encanto que [illegible] respecto sienten en general las jóvenes. Mis sueños no habian entrevisto algo más que los triunfos de un salon de baile. ¡Es que aquí, pues! Difícilmente habiera podido definirle. Talvez en el amor; pero no lo sé. Esas nostalgias profundas que en la época de la adolescencia llenan el corazon de la juventud, no son, las mas de las veces, otra cosa que las sensaciones primeras del amor que despierta.

Durante el verano salimos para Mariembad, en donde debería mi tía efectuar su cura de aguas. Aunque mi entrada oficial en sociedad no tendría lugar hasta el próximo invierno, asistí, sin embargo, con ella, á algunos bailes que se dieron en Mariembad, á fin, segun mi tía, de que me perfeccionase en el baile, y adquiriesen mi conversacion y mis maneras, cierta desenvoltura necesaria, para ser presentada en los salones de Viena.

Pero ¡cuál fué el resultado de mi primer fiesta? El golpe decisivo. — Un teniente de húsares, por supuesto. Los civiles, confundiéndose con los militares en el salon, me producian el efecto de insectos insignificantes en un grupo de mariposas, y entre ellos, mas brillantes parecíanme aun los oficiales del regimiento de húsares. Destacábase, finalmente, sobre todos el joven conde Arno Dotsky, hombre distinguido, de elevada estatura, cabellos negros ondeados, sedoso bigote, deslumbrante dentadura, mirada dulce y penetrante. Resumiendo, casado me preguntó: «Condesa ¿ha prometido Vd. el cotillon?» Comprendí que existía otro triunfo tan envidiables como el de Juana de Arco presenciando la consagracion del Rey. — En cuanto á él, el arrogante joven de veinitidos años, sintió que experimentaria la misma sensacion, al sentirse arrastrado en el torbellino del vals con la mujer mas hermosa del salon, declaracion esta que juzgo perdonable treinta años despues.

—«Pero Marta! Marta!» regañó mi tía, cuando al caer, sofocada, sobre mi asiento junto al suyo, rozó su rostro el tul de mi vestido que son zomlinzaba.

—Perdon, perdon, querida tía, le contesté ajustándome el traje, ha sido involuntario...»

—«No, no es eso... Me refiero á tu actitud respecto á ese joven husar... ¿Se aproxima una niña de ese modo á su compañero de baile? Se fijan de esa manera sus ojos en los suyos?»

Púseme encarnada ante la posibilidad de que hubiese podido tacharse de inconveniente mi conducta; ¿compartiría él tan desfavorable opinion de mí? Poro disipáronse pronto mis dudas inquietantes, cuando, al concluir la cena me murmuró al oído:

—«Es preciso condesa que me escuche Vd... No lo puedo remediar... Hoy mismo debo decir á Vd. que la amo.»

¡Cuánto mas agradables me parecieron estas palabras que la voz de Juana de Arco! En medio del torbellino del baile, no me fué posible contestarlas, y él, guardando silencio tambien, así lo comprendió. Despues, en un ángulo apartado del salon, prosiguió:

—«Habla Vd. condesa. Me será permitido esperar...!

A lo que tuve el aplomo de contestar: —¡Pero si yo no comprendo á Vd!» —«Talvez no crea Vd. en la existencia del amor que fulmina y que yo tambien he despreciado hasta ahora, creyéndolo una fábula; constato compruebo que es una verdad.»

¡Como sentía latir mi corazon! Seguí, sin embargo, guardando silencio.

—«Yo no puedo contrariar el destino», prosiguió con viveza, decida usted pues, de mi vida ó de mi muerte, puesto que sin usted ni quiero ni podría ya vivir. ¿Quiere usted ser mía?»

Pregunta tan directa exigía, por fuerza, igual contestacion; mi deseo hubiese sido improvisar alguna frase diplomática que sin dejarle perder toda esperanza, tampoco comprometiese en lo más mínimo mi dignidad.—La busqué... pero en vano, y balbuceé un «Sí» á penas perceptible, y lleno de emocion.

—«Mañana tendré el honor de pedir su mano de usted á su señora tía y de dirigir una carta á su padre el conde de Althaus.—Volví á repetir mi «Sí» pero esta vez me temblaba menos la voz.

—¡Qué indecible felicidad! A ti también... una sola mirada te ha bastado... ¡Me amas á tí.

Solo mis ojos respondieron, pero no hubiera podido desear el conde Arno Dotsky, aseveracion mas afirmativa.

Nuestra boda se celebró en el día aniversario de mis diez y ocho años, despues de haberse efectuado mi presentacion en el gran mundo, y á S. M. la Emperatriz. Arno solicitó licencia y partimos para Italia en viaje de bodas. Nunca se suscitése la posibilidad de su retiro del servicio militar. Dueños ambos de considerable fortuna, amaba él á su carrera y esta, á su vez, me seducía tanto como á él. Sentíamos orgullosa de mi arrogante oficial de húsares, saboreaba de antemano la dicha de verlo ascender dentro de poco á capitan, coronel, y por fin á general en jefe. ¿Y no existía ademas la probabilidad, de que algun dia figurase su nombre con brillo en la historia de la patria?

Lamento infinitamente el blanco prolongado que presentan mis cuadernos durante la época feliz de mis amores y nuestra luna de miel. Verdad es que la circunstancia de fijar sobre el papel mis impresiones y arrobamientos no hubiera influido en hacer menos veloces tantas horas de embeleso, pero por lo menos hubieran estas dejado cierto dulce reflejo tras de sí. He sentido la necesidad de referir mis pesares á mis contemporáneos y á la posteridad, pero en cuanto á los momentos bellos de la vida, siempre he preferido gozarlos sola y en silencio; no comprendo la vanidad de la felicidad; con nadie los he compartido, ni siquiera con mi misma, puesto que guardan silencio al respecto, las páginas vacías de mi diario.

Conservo, sin embargo, los recuerdos de aquella etapa de mi vida, y ellos me permiten afirmar que fué radiante de felicidad, cual verdadero cuento de hadas. Poseía todo cuanto puede anhelar el corazon de una mujer: rango, belleza, riquezas, amor. Nos amábamos apasionadamente Arno y yo, con todo el fuego de nuestra ardiente juventud. Era su corazon tan virtuoso y bueno, como elevado su espíritu y noble su semblante. Nuestra dicha era completa, y nada me hizo olvidar, por largo tiempo, á mis cuadernos.

¡Aunque no! Ved aquí una página todá ella de felicidad: los primeros éxtasis de mi nueva dignidad maternal.

El 1.o de Enero de 1859 nació nuestro hijo, y como podreis suponer, nuestro orgullo y embeleso fue tales que al parecer, éramos los únicos seres de la creacion á quienes hubiese sobrevenido acontecimiento semejante, y esto explica la continuacion del diario interrumpido. Era necesario comunicar á la posteridad de la importancia de que él me revestía. Verdad es que el tema «joven madre» es tal vez aquel que ofrece mejor asunto á la imaginacion de los artistas y literatos. ¡Cuántos son los pintores y poetas que lo han tratado! Es un sentimiento que predispone á las emociones santas y puras y evoca en el espíritu cierta sensacion patética y de poesía, á la vez.

El culto del niño ocupa en la imaginacion del hombre el primer lugar despues de su culto por el héroe, y mis propios sentimientos se elevaban naturalmente, á igual altura. Mi pequeño «Rurú» constituía, para mí, la octava maravilla y entretanto ¡qué significaba mi amor ingénuo é infantil de entonces, al lado del cariño de hoy por mi hijo ya hombre, mi Rodolfo adorado? Las proporciones de aquella ternura ciega é insitintiva de la joven madre hácia su maravilloso bebé no son mayores que las del hombre. No era menor que el mio, el orgullo que á su padre inspiraba nuestro hijo; para él soñaba las mas hermosas realidades. ¡Qué haremos de él? Esta duda surjía con frecuencia á la cabecera de su cuna, y siempre nos respondíamos: «Será militar» si bien objetaba yo tímidamente: «¿Y si llegase á morir en la guerra?»—«El hombre muere tan solo una vez cuando lo quiere su destino» agregaba Arno, ademas no habría de ser «Rurú» nuestro hijo único, y de sus hermanos harianos á un diplomático, á otro agricultor, el tercero religioso, y por fin, ¿entre todas las carreras ¿no es acaso la más hermosa la militar?

A los dos meses ascendimos á nuestro pequeño «Rurú» á la dignidad de cabo. Los príncipes de la sangre son, desde su nacimiento, jefes honorarios de regimiento, y esta manera de jugar á los soldados nos divertía en extremo. Arno saludaba al bebé con la venia militar cada vez que este entraba á nuestra habitacion, la nodriza personificaba á la centinela.—¡cuál no sería su asombro, como podreis suponer! — los gritos del niño eran señales de alarma, pero debo callar el significado del «Rurú» está haciendo ejercicios.

El 1.o de Abril festejamos el tercer aniversario de «Rurú» ascendiéndolo á sargento, pero no todo fué dicha para mí, y las angustias de ese día hiciéronme resumir mis memorias.

Desde cierto tiempo atrás veíase en el horizonte político un apunto negros, y no se agotaban en los periódicos y conversaciones, los comentarios respecto al desarrollo que podría este adquirir. Hasta entonces no habíale prestado yo al asunto mayor atencion. En diversas ocasiones habíales oído repetir á mi padre y mi esposo, así como á sus colegas, que algo parecía prepararse en contra de Italia, pero no experimentaba el deseo, ni disponía del tiempo necesario para ocuparme de política. En vano oía discutir sobre las relaciones un tanto tirantes entre Austria y el Piamonte, y los movimientos de Napoleon, cuya alianza hubiera garantizado Cavour, gracias á su participacion en la guerra de Crimea, nada de esto me preocupaba. Pero el 1.o de Abril me dijo mi marido: —«Querida, esto pronto va á estallar».

—¿Qué es lo que debe estallar, mi caro? —«La guerra con Saboya».

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

[illegible]

OPERACIONES OFICIALES

DEUDA CONSOLIDADA

$ 5.1[illegible]	[illegible]		
» 47.000	para fin de Junio		
» 1.419	al contado		
» 1.7[illegible]	idem idem		
$ 5.000	para mañana	68 00	
» 10.000	para fin de mes		
$ 5.000	para fin de Julio		
$ 5.000	para fin de Julio		
$ 5.000	idem idem		
100 acciones	para fin de Julio		

[illegible]

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1a. serie

$ 10.000	para el 1? corriente	68 10
» 20.000	idem idem	68 10
» 5.000	para fin de Julio	68 20
» 10.000	idem idem	68 20
» 5.000	para el 16 corriente	68 20
» 5.000	idem idem	68 19
» 5.000	idem idem	68 19
» 5.000	idem idem	68 19
» 5.000	idem idem	68 19
» 5.000	idem idem	68 19
» 5.300	idem idem	68 19
» 5.300	idem idem	68 19

[illegible]

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion.

Excedente para el 60.o trimestre (Término Agosto 1.o de 1904)	$ 411.864 72
Entregado en el mes Mayo	$ 316.438 78
Total	$ 725.303 51

Entregas hasta el dia 15 .... $ 122.775 48

Junio 15 correspondiente al dia 14 .... » 6.926 08

Total .... $ 129.701 56

Alcanzaba á 33 millones de kilos, lo que se habia recibido en igual fecha del año pasado.

Respecto á este fruto muy poco podemos decir, pues ha [illegible] la existencia en plaza es de bastante importancia, [illegible] en la quincena, á no ser en [illegible] dos de ella.

[illegible]

pezá [illegible]	
id id, primeras tantas	
tamposo y livianas	» » 3.20 » » 3.50
1a. 3, segundas	
tamposo y livianas	» » 3.00 » » 3.1
id, segundas [illegible]	» » 2.80 » » 2.90
id, [illegible]	» » 2.65 » » 2.75
id id, cordero	» » 2.40
id id [illegible]	» » 1.80
id id, borregas	» » 1.70
[illegible]	» » 3.60
id id, regulares	» » 2.80 » » 2.90
id id, gruesa y Lincoln	» » 2.40 » » 2.50
id id, cordero	» » 2.00
id id, borregas	» » 1.50

Por Estacion Central—Del Queguay: por G. y Larravide á Osoro y Ca. 9 bolsas.

De Paysandú: por A. Gubbaio á José Llard 9 bolsas.

De la Sierra: por S. Croce á A. Alvarez y Ca. 3 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Los arribos de estos cueros habidos en la quincena que hoy termina, señalaron regular importancia. Por vía fluvial se recibieron 15.546 cueros; á la Estacion Central llegaron 19.527 idem y por [illegible] 547, que unidos forman un total de 35.620 piezas.

Lo recibido en esta quincena comparado con la de la anterior, arroja una diferencia mayor de 6868 cueros.

Segun nuestros apuntes, han llegado por todas vías, desde el principio de año hasta hoy 273.296 cueros.

Como consecuencia de la mucha entrada, los precios han declinado algo estos últimos días, como tambien ha disminuido algo la demanda.

Como más corrientes en plaza damos á conocer los precios que se indican en la presente escala:

Los 10 kilos

Cotes de matadero, según peso y conjunto, sin garrapata	de $ 3.50 á $ 3.55
id de campo, superiores, sin garrapata	» » 3.35 » » 3.40
id inferiores, con recortes	
id de becerros, sin garrapata	» » 2.95 » » 3.05
id con garrapata (segun conjunto)	» » 2.50 » » 2.60
id becerros de 3 3/4 á 6 1/2 kilos, con garra. pata	» » 1.50 » » 1.60
id becerritos, sin garra. pata	» » 2.90
id id con garrapata	» » 1.00
Nonatos al barrer	» » 2.90
id de vientre id	» » 1.05

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el transcurso de la quincena que nos ocupa, las entradas han sido abundantes. Se recibieron del interior 8090 cueros y por vía fluvial 14.632 idem, procediendo la mayoría de estos últimos, de saladeros del litoral.

Ha sido mayor la entrada de esta quincena con relacion á la anterior, de 10.430 piezas.

Los arribos generales habidos de todas procedencias, desde el principio del año hasta hoy se elevan á 104.061 cueros.

La tendencia del mercado es de flojedad, debiéndose por una parte á la baja sufrida en los mercados europeos, pues los cueros del presente son casi todos cola de invierno, y á más que llegan á plaza muchos cueros mal beneficiados y con solapa, produciendo esto una depreciacion en el artículo.

Detallamos á continuacion los precios que rigen actualmente:

Se cotizan:

Novillos de 28 kilos arri. ba, sin garrapata	c/u de $ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id id id	» » 3.70 » » 3.80
Vaquillonas de 15 á 18	» » 2.50 » » 2.60
Id de 10 á 14, id id id	» » 1.20 » » 1.80
Becerros, de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id regulares cada uno	» » 0.20 » » 0.30
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

En el transcurso de los últimos quince días, han llegado á este mercado 534 cueros, 6847 atados y 500 fardos por ferrocarril y 1127 cueros, 700 atados y 138 fardos por vía fluvial, sumando en conjunto 1661 cueros 7547 atad s y 761 fardos.

En esta quincena la [illegible] mayor la entrada que en la pasada.

Por todas vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 50.862 cueros, 62.484 atados y 5360 fardos.

En virtud de que los [illegible] de cueros que van llegando al mercado, son bastante adelantados, en muchos los precios van subiendo, obteniéndose hoy los que indicamos en la presente escala:

Cueros 1|2 lana arriba	de $ 0.250 á $ 0.270
Id atrasados y con algun pelado	» » 0.220 » » 0.240
Pelados sólos	» » 0.180 » » 0.200
Id desechos y chicos	» » 0.070 » » 0.080
Borreguitos	» » 0.160
Corderitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.80

CUEROS DE POTRO

De este fruto ha sido fuerte la entrada habida en los últimos quince días. Llegaron procedentes del interior 1340 cueros y del litoral 200 id, sumando en conjunto 1540 cueros.

Señala una diferencia mayor la entrada de esta quincena, comparado con la anterior de 651 piezas.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado por todas las vías 9862 cueros.

A pesar de la mucha entrada habida, los precios se han sostenido firmes, rigiendo por el momento los que a continuacion indicamos.

Cueros de potro salados, sanos, de 12 k. arriba c/u.	de $ 1.70 á $ 1.80
Id id id desechos	» » 0.80 » » 0.90
Cueros de potro sanos, lados, los 10 kilos	de $ 1.50 á $ 1.60
Id id desechos, id	» » 0.80 » » 0.90
Cueros de potro sanos, los 10 kilos	» » 2.95 » » 3.00
Id mal desechos	» » 1.40 » » 1.50
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

De estos cueros, ha sido importante la entrada habida en la quincena que registamos. Por vía terrestre se recibieron 5 cueros y 77 atados y por vía fluvial 35 cueros y 27 atados.

Del principio del año acá se han recibido por todas vías 501 cueros y 436 atados.

Este renglon es de muy poca importancia en nuestro mercado.

Siguen los precios que detallamos en la presente escala:

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo	de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno	» » 0.20 » » 0.30
Id medianos, id id	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Rio	» » 1.00
Venado, cada uno	sin valor
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.28
Cisnes abiertos por el lomo	» » 0.26

CERDA

La quincena que hoy termina ha sido abundante en entradas.

Han llegado por ferrocarril 416 bolsas, por vía fluvial 145 id, y por las plazas 270 kilos.

En lo que va transcurrido del año, han llegado de todas las procedencias 3396 cueros y 1788 kilos.

Actualmente es fuerte la existencia que hay en plaza teniendo los compradores muy poco interés por el artículo.

Por las razones mas arriba indicadas los precios están flojos, cotizándose dentro de los siguientes límites:

Mezcla buena del interior peso neto, los 10 kil.	de $ 3.80 á $ 4.00
De vaca, los 10 kilos	» » 3.80

PLUMA

Está representada por 37 bolsas procedentes del interior y 9 del litoral, la entrada habida en los últimos quince días.

En esta quincena llegaron 9 bolsas mas que en la pasada.

Por todas vías se han recibido desde el principio del año hasta hoy 200 bolsas.

La escasez del artículo ha producido una suba en el precio.

Hoy rigen los siguientes:

Pluma buena y fresca	de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo	» » 2.20 » » 2.40
Id picada ó recargada de chichis, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Van siendo cada día menores las entradas de este grano á la plaza.

En el transcurso de la quincena que hoy terminamos llegaron al mercado 10.219 bolsas por estacion Central, 727 por Bella Vista, 4 por Cerro y 51 por plazas, y 11.764 por vía fluvial, sumando en conjunto 22.763 bolsas.

Ha sido menor la entrada esta quincena, comparada con la anterior, en 4404 bolsas.

El total de lo recibido por todas las vías, desde el principio del año hasta hoy, se eleva á 508.157 bolsas.

La situacion de este mercado es de calma, pues los molinos operan muy poco, debido á que tanto para exportacion como para la campaña no hay salida de harinas así que los negocios solo se concretan para el consumo local.

Los precios que rigen hoy son los que damos á continuacion:

Para exportacion, con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	de $ 2.55 á $ 2.6[illegible]
Buenos á superiores del litoral, con bolsa	» » 2.60 » » 2.65
Regulares, id id id	» » 2.60 » » 2.70
Superiores del interior, con bolsa	» » 2.80 » » 2.85
Buenos, id id id id	» » 2.70 » » 2.75
Regulares, id id id	» » 2.55 » » 2.60
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa	Nominales
Por 60dos: superiores, con bolsa	» » 2.60 » » 2.65
Buenos, id id id id	» » 2.50 » » 2.55

MAIZ

Casi de la misma importancia que en la anterior quincena ha sido la entrada habida en la presente. A Central llegaron 31.046 bolsas, á Bella Vista 509, por vía fluvial y por plazas 5212, arrojando estas cifras un total de 41.236 bolsas.

De todas procedencias han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 274.422 bolsas.

El mercado de este cereal ha estado durante la quincena regularmente activo, afirmándose algo los precios.

Los que rigen hoy son los siguientes:

Los 100 kilos

Cuarentino, bueno, sano, los 100 kilos c/b	de $ 1.65 á $ 1.70
Comun, nuevo, seco	» » 1.35 » » 1.40
Morocho bueno, nuevo	» » 1.60 » » 1.65
Comun para destilería con bolsa	» » 1.275 » » 1.30

LINO

Hemos anotado en el transcurso de la quincena, una entrada de 894 bolsas por estacion Central, 334 por Bella Vista y 1479 por vía fluvial.

En lo que va transcurrido del año han llegado de todas procedencias 54.389 bolsas.

Para exportacion casi nada se ha operado en esta quincena; en cambio para consumo se ha colocado lo que llegó á plaza.

Los precios vigentes son los que detallamos á continuacion:

Superior, base de 4 % para exportacion	$ $ 2.70
Superior para consumo	de $ 3.00 » » 3.05
Regulares, id id	» » 2.70 » » 2.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen estos precios:

Harina especial de Montevideo, segun marca, los 10 kilos	de $ 0.41 á $ 0.49
Id extra, id id id	» » 0.41 » » 0.42
Id [illegible]	» » 0.38 » » 0.39
Id 2.a [illegible]	Nominales
Id [illegible]	» » 0.28 » » 0.29
Id [illegible]	» » 0.30 » » 0.35
Id afrecho, los 100 k. c/b	» » 1.35 » » 1.40
Id afrechillo, id id	» » 1.95 » » 2.00
Id granzas, id id	» » 1.40 » » 1.50
Id balango, id id	» » 2.00

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 1.45 á $ 1.53
Id mezcla, segun gordura	» » 1.20 » » 1.35
Pasto de cuchilla y bañ.	» » 0.60 » » 0.75
Pasto para exportacion, fardos chicos	No hay
Paja trigo enfardada	» » 0.65 » » 0.70
Pasto de balango y joro bueno	» » 1.20 » » 1.30

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 k.	de $ 1.90 á $ 2.00
Id cervecera, id id	» » 1.80 » » 1.90
Yoyo, id id id	» » 1.85 » » 1.90
Papas nuevas para consumo	» » 3.00 » » 3.20
Porotos manteca, sanos, los 10 kilos	» » 1.05 » » 1.10
Id blancos chicos id id	» » 0.29 » » 0.31
Varias clases y colores id	» » 0.25 » » 0.28
[illegible] de consumo	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 0.60 » » 0.65
Semilla de nabo, id id	» » 0.25 » » 0.28
Paja de escoba, metro	» » 0.20 » » 0.22

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 14—Por Estacion Central—15 bolsas lana, 409 cueros vacunos secos, 5 id potro, 9 id becerros, 1 atado id, 112 id lanares, 5 bolsas cerda, 53 id trigo, 1226 id maiz, 48 id lino, 306 id afrecho, 11 id alpiste, 14 id porotos, 11 id alpiste, 2 id avena, 96 atados paja escoba.

Por Estacion Cordon—300 bolsas trigo.

Por Vía Fluvial—[illegible] cueros vacunos secos, 7 atados becerros, [illegible] lanares.

TRIGO

Por Estacion Central á Guzman y Raffo 225 bolsas, á José Llard 102 id, á C. Gallo 20 id, á J. Pons 25 id, á Urán y Senac 82 id, á Coirolo y Ca 161 id, á E. Storace 12 id, á C. y Azcorrebere 148 id, á Rodriguez y Pasma 172 id.

Por Estacion Bella Vista — á B. Peñagaricano 360 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central — á Guzman y Raffo 127 bolsas, á Angel Perez y Alvarez 30, á Coirolo y Ca. 485 id, á P. Beston 31 id, á José Llard 100 id, á A. Duces 110 id, á J. C. Gallo 186 id, á Bunge y Born 399 id, á E. Rodriguez 158 id, á J. Pons 53 id, á J. G. Alonso 224 id, á E. Storace 105 id, á Campodónico y Ca. 142 id, á R. y Grafiña y Ca. 134 id, á V. F. Elzaurdia 44 id, á M. y Villarejo 46 id, á Goicoechea 145 id, á F. I. Izmeta 38 id, á L. Salgado y Ca. 40 id, á Urán y Senac 52 id, á F. B. Helguera 62 id, á J. Tocavent 40 id, á A. Bonilla 41 id, á J. Peñagaricano 32 id, á M. Monteghirfo y Ca., 23 id, á F. Decia 64 idem.

LINO

Por Estacion Central — á Luis V. Florito 29 bolsas, á N. C. Peluffo y Co. 17 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á José Llard 9 atados lanares, 30 cueros vacunos secos, 1 id becerros, 2 bolsas cerda; á Osoro y Ca 134 cueros vacunos secos, 5 id becerros, 1 bolsa cerda; á S. Sosa y Ca. 154 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 atado becerros; á A. Alvarez y Ca., 104 atados lanares, 47 cueros vacunos secos, 3 id potros, 1 bolsa cerda; á R. y Anastasia, 55 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 bolsa cerda; á B. Peñagaricano, 69 cueros vacunos secos; á Guzman y Raffo, 150 bolsas afrecho; á E. Storace, 11 id alpiste; á B. Peñagaricano, 30 bolsas porotos, 96 atados paja de escoba; á Uran y Senac, 150 bolsas afrecho; á Campodónico y Ca., 7 id porotos.

Tablada del Norte

Día 14—De Florida: 69 vacas, remitidas por A. Mastañerro y vendidas por F. Rodriguez, á $ 9, carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 5 vacas, 7 terneros, remitidos y vendidos por V. y Beramendi, á $ 4.50 y 10 vaca, 3.50 ternero, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 38 novillos, 29 vacas, remitidos por M. Delgado y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 10 novillo, 8 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 4 novillos, 20 vacas, remitidos por J. Martinez y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 19 novillo, 8 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 12 novillos, 103 vacas, remitidos por L. Clavijo y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 7.15 novillo, 8 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 102 novillos, 14 vacas, remitidos por F. Carbajal y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 12, 14 novillo, 9 vaca, carne gorda, criolla para saladero.

De Durazno: 15 vacas, remitidas por J. Cazot y vendidas por Viuda de Apesteguy, á $ 7.50, carne buena, criolla para abasto.

De Cerro Largo: 99 vacas, remitidas por J. Cotelo y vendidas por S. A. y Haro, á $ 8.75, carne gorda, criolla para interior.

De Minas: 10 bueyes, 30 novillos, 40 vacas, remitidos por A. Napa y vendidos por S. A. y Haro, á $ 7.50 buey, 7.50 novillo, 7.50 vaca, carne flaca, criolla para interior.

De Minas: 21 novillos, 80 vacas, remitidos por S. Aro y vendidos por S. A. y Haro, á $ 10.50 novillo, 5 y 7.50 vaca, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Montevideo: 8 bueyes, remitidos por B. A. Burrero y vendidos por comision, sin precio, carne gorda, criolla para abasto.

De Tacuarembó: 285 novillos, remitidos por J. P. Saniayena y vendidos por S. Pereyra, á $ 13, carne [illegible], mestiza para saladero.

[illegible]

De Canelones: 19 bueyes, 5 novillos, 119 vacas, remitidos [illegible] vendidos por J. Bentancor, á $ 13 buey, 47 novillo, [illegible] criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Montevideo: [illegible] remitidos y vendidos por S. A. y Haro, [illegible] abasto y saladero.

De Durazno: 8 bueyes, 10 novillos, 38 vacas, remitidos por J. Urian y vendidos por A. y Cuadra, á $ 15.50 buey, 17.50 novillo, 10.50 vaca, carne buena, criolla, mestiza para saladero.

De Maldonado: 67 [illegible] 7 vacas, remitidos por H. Perez y vendidos por A. y Cuadra, á $ 16 y 18 buey, 5 y 12 novillo, 5 y 9 vaca, carne buena, mestiza, criolla para abasto y saladero é interior.

De Florida: 5 bueyes, 51 novillos, 114 vacas, 13 terneros, remitidos por T. Arrillaga y vendidos por P. Rodriguez, á $ 18 buey, 9.50 novillo, 9 y 10 vaca, 3 y 5.50 ternero, carne buena, criolla, mestiza para abasto y saladero é interior.

De Durazno: 192 novillos, 50 vacas, remitidos por J. Parma y vendidos por A. y Cuadra, á $ 10 novillo, 8 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De Florida: 1 buey, 16 novillos, 5 vacas, remitidos por J. Romeran y vendidos por A. y Cuadra, á $ 16 buey, 12.50 novillo, 9 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 7 bueyes, 91 novillos, 154 vacas, remitidos por E. Rodriguez y vendidos por J. Rodriguez, á $ 15.50 buey, 12 novillo, 10 y 11 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 77 novillos, remitidos por J. Prado y vendidos por J. J. Bentancor, á $ 20.50 buey, 16 y 18.50 novillo, carne gorda, mestiza para abasto.

De Canelones: 27 bueyes, 27 novillos, remitidos por A. Barnech y vendidos por viuda de Apesteguy y G. y B., á $ 14.50 y 15 buey, 13.50 y 14.50 novillo, 9 y 11.50 vaca, carne gorda, buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 1 buey, 41 novillos, 27 vacas, remitidos por J. Nuñez y vendidos por V. y Beramendi, á $ 18 buey, 9 novillo, 9 vaca, carne gorda, buena, criolla para abasto y saladero.

De Colonia: 67 novillos, remitidos por A. M. Borges y vendidos por V. y Beramendi, á $ 14.50, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 36 vacas, remitidas por F. Echeverry y vendidas por J. J. Abarecon, á $ 9, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Soriano: 57 novillos, remitidos por F. L. Emella y vendidos por V. y Beramendi, á $ 18, carne gorda, criolla, mestiza para abasto.

De Canelones: 13 bueyes, 15 novillos, 70 vacas, 2 terneros, remitidos por M. Bonilla y vendidos por V. y Beramendi, á $ 10 buey, 12 novillo y 11 vaca, 7 ternero, carne buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Paysandú: 5 bueyes, 211 novillos, 38 vacas, remitidos y vendidos por Silveyra Arocena y Haro, á $ 18.50 buey, 10.50 y 15 novillo, 10.50 vaca, carne gorda, buena, mestiza, criolla para abasto y saladero.

De Minas: 1 buey, 33 novillos, 102 vacas, remitidos por O. de Castro y vendidos por Viuda de Apesteguí, á $ 15 b., 10 novillo, 8 y 10 vaca, carne buena, criolla para saladero é interior.

De Canelones: 128 novillos, 62 vacas, remitidos por R. Cabrera y vendidos por Silveyra Arocena y Haro, á $ 14.50 novillo, 11.50 vaca, carne gorda, criolla para saladero.

De Durazno: 1 buey, 59 novillo, 4 vacas, remitidos por E. Ruiz Diaz y vendidos por Viendi y Beramendi, á $ 13 buey, 12.50 novillo, 10 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 1 buey, 40 novillos, 40 vacas, 14 terneros, remitidos por S. Patron y vendidos por S. Pereyra y J. Bentancor [illegible]

[illegible]

De Minas: 21 bueyes, 13 novillos, remitidos por R. Mesa y vendidos por Silveyra Arocena y Haro, á $ 14.50 y 19.75 [illegible] carne gorda, buena, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 44 novillos, 165 vacas, remitidos por A. Gutierrez y vendidos por J. J. Abarecon, á $ 12.50 novillo, 8, 9 y 11.50 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Minas: 3 bueyes, 252 vacas, 7 terneros, remitidos por C. y Bonilla y vendidos por G. y Bolart, á $ 16 buey, 8 y 9 vaca, 4 ternero, carne buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Durazno: 1 buey, 114 novillos, 4 vacas, remitidos por L. y Vera y vendidos por A. y Cuadra, á $ 16 buey, 14.50 novillo, 9 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Rocha: 19 bueyes, remitidos por J. Fernandez y vendidos por J. Bentancor, á $ 15, carne buena, criolla para saladero.

De Paysandú: 4 bueyes, 29 vacas, remitidos por Tafernsberry y vendidos por Silveyra Arocena y Haro, á $ 19 y 23 buey, 11 y 14 vaca, carne gorda, mestiza para abasto.

De Durazno: 20 novillos, 58 vacas, remitidos por J. Fernandez y vendidos por S. A. y Haro, á $ 17.50 novillo, 10 y 12 vaca, carne buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Rio Negro: 48 novillos, 38 vacas, remitidos por J. Piquet y vendidos por S. A. y Haro, á $ 18 y 20 novillo, 13.60 y 20 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 69 novillos, remitidos por S. Maccia y vendidos por S. Pereyra, á $ 12.50, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 26 novillo, 44 vacas, remitidos por E. Silveira y vendidos por S. A. y Haro, á $ 12 y 14.50 novillo, 10 y 12 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 54 novillos, 96 vacas, remitidos por J. Campo y vendidos por S. A. y Haro, á $ 15 novillo, 9 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 10 bueyes, 33 novillos, 63 vacas, remitidos por N. Perez y vendidos por S. A. y Haro, á $ 15 buey, 9 y 9.50 novillo, 9 y 9.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De San José: 22 bueyes, 9 novillos, 23 vacas, remitidos por P. Gonzalez y vendidos por S. A. y Haro, á $ 9 y 19 buey, 9 novillo, 9 y 11 vaca, carne gorda, buena, mestiza para saladero.

De Minas: 17 bueyes, 43 novillos, 20 vacas, remitidos por L. Acosta y vendidos por S. A. y Haro, á $ 13 y 13.50 b., 13 novillo, 9 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 38 novillos, 44 vacas, 6 terneros, remitidos por F. Fernandez y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 10.25 y 14.50 novillo, 8 y 12 vaca, 5.50 ternero, carne gorda, mestiza para abasto, saladero é interior.

De Florida: 7 bueyes, 80 novillos, 57 vacas, remitidos por T. Lernez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 9, 13.50 b., 9 y 12 novillo, 0. 9.50 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

LLEVAN BALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Triton».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5 p. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.30 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5 p. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2.30 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el [illegible] del corriente el vapor inglés «Magdalena».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 10 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 9 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN JUNIO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Guajará	brasileño	16	Pará y escalas
Hylas	inglés	17	Liverpool y esc.
Magdalena	inglés	17	Southampton y esc.
Ezruria	aleman	18	Hamburgo y esc.
Algeria	francés	20	Marsella y esc.
Oropesa	inglés	20	Valparaíso
Sirio	italiano	22	Génova y escalas
Berkum	aleman	23	Bremen y escalas
A. Baudin	francés	25	Dunkerque y esc.
La Plata	francés	25	Burdeos y esc.
Pernambuco	aleman	25	Hamburgo y esc.
Etona	inglés	26	Nueva York
Cap Roca	aleman	28	Hamburgo y esc.
Orissa	inglés	28	Liverpool y escalas
D. di Génova	italiano	28	Génova y escalas
Danubio	inglés	29	Southampton y esc.
Italie	francés	30	Marsella y escalas

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Hypatia	inglés	16	Nueva York
Montevideo	aleman	16	Amberes y escalas
Hellopes	inglés	16	Liverpool
Ty Grange	inglés	16	Newport
Amazone	francés	17	Burdeos y esc.
La Plata	aleman	18	Bremen y escalas
Helgoland	aleman	18	Génova
Oropesa	inglés	19	Liverpool y esc.

Oficiales

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 12 del corriente, se pagará el presupuesto del mes de Marzo ppdo., correspondiente al primer grupo de las clases pasivas, compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa. Jefes y oficiales en cuartel. Menores y pensionistas civiles.

Montevideo, Junio 10 de 1904. La Gerencia.

01 jn 11 v jn 18

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion pública para la construccion de las obras que se realizarán en el edificio que ocupa la Direccion General de I. Pública.

Las propuestas deberán presentarse en el citado de ley, y se recibirán en esta secretaría hasta el día 20 del corriente á las 4 p. m., día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego de condiciones respectivo puede ser examinado en esta secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa, ó el de rechazarlas todas.

Montevideo, Junio 8 de 1904. El secretario general interino.

981 jn 11 v jn 20

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha, ...

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Abril 22 de 1904.

862 ab 22 v jlo 22 La Direccion.

Direccion de Cementerios

Enrique Peney, propietario del sepulcro núm. 14 del 2.o cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta repartición dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Junio 7 de 1904.

958 jn 8 v st 8 La Direccion.

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

2.º sicion

22.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante: Cuota de 2 por ciento anual sobre $ 2.452.628.35 emitidos, $ 12.263 14. Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 593.900 amortizados, » 5.542 50. $ 18.171 64. Saldo de servicio anterior ... 2 27. $ 18.173 91

El 16 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos externos del Empréstito Extraordinario de 1897—2.a serie, hasta la cantidad de diez y ocho mil setenta y tres pesos y 91 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Junio 13 de 1904. Miguel V. Martinez, director.

1001 jn 14 v jn 16

Oficina de Crédito Público

DEUDA ESPAÑOLA

Desde el 14 del corriente, se pagarán los intereses de la Deuda Española, correspondiente al 124.º trimestre.

Montevideo, Junio 11 de 1904. Miguel V. Martinez, director.

992 jn 14 v jn 16

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina á la afección á ... al público y al comercio ... [illegible]

Montevideo, ... de 1904. Ricardo Sanchez, director.

999 jn 14 v jn 16

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

1.a serie

25.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante: Cuota de 2 por ciento anual sobre $ 4.600.000 ... $ 23.900 00. Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 1.063.800 amortizados » 15.943 50. Saldo del servicio anterior ... 9 62. $ 24.953 12

El 15 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos externos del Empréstito Extraordinario de 1897—1.a serie, hasta la cantidad de treinta y cinco mil novecientos cincuenta y nueve pesos y 12 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Junio 13 de 1904. Miguel V. Martinez, director.

1003 jn 14 v jn 16

Direccion de Cementerios

Don Martin Navarro, propietario del nicho núm. 267 del segundo cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 29 de 1904.

282 mayo 3 v ag 3 La Direccion.

Judiciales

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de María Carrion y Norberta Martinez de Bentancor, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por los ... comparezcan dentro del término de 30 días ... — Eduardo G. Guerrero, Escribano Actuario.

1007 jn 15 v jl 15

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Ferrera, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 19 de 1903. — Pedro Moreno, actuario.

1003 jn 15 v jn 25

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Castro y doña Paula Castro y se cita á todos los que se consideren con algun derecho á ella, para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Mayo 30 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

964 jn 9 v jl 9

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Cerisola, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

972 jn 10 v jn 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Leon Peslanyé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 4 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

951 jn 7 v jn 37

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Jorge Ravier, para la reunion que tendrá lugar el día diez y siete de Junio en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 69, á las tres de la tarde, con el objeto de resolver sobre el concordato propuesto por dicho señor Ravier, haciéndose presente que el estado y demás recaudos acompañados, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria por el término de diez días.—Montevideo, Mayo 28 de 1904. — Salvador Aguerrebere, actuario.

916 jn 1.o v jn 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Piaggio fu Gerolamo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la misma para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimientos de derecho.— Montevideo, Mayo de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

917 jn 1.o v jl 5

APERTURA DE SUCESION — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Filgueira, citándose á todos los que se consideren con derechos en ella, por cualquier concepto, para que se presenten á ejercitarlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días y con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 21 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

906 myo 28 v jn 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mariana Echeverry de Bayle, citándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por dicha causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlo.—Montevideo, Junio 6 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

959 jn 8 v jl 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber la apertura de la sucesion de doña Felipa Deagosto de Ichemendy ... [illegible] ... Mayo 23 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

855 my 24 v jn 28

EDICTO — Por disposicion ... [illegible] ... 1904. Eduardo ...

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Florentino Regueira ... [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Martina Arburúa de Gómez ... [illegible] ... Montevideo, Abril 13 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

5 ab 16 v jl 27

Remates

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE A LA 1.ª QUINCENA DE JUNIO DE 1904

REVISTA GENERAL

Montevideo, Junio 16 de 1904.

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 50.º trimestre (término Agosto 1.º de 1901)	$	411.823 73
Entregado en el mes de Mayo	»	313.8.8 78
Total	»	725.393 51
Entregas hasta el día 10	$	93,893 00
Junio 13 correspondiente al día 11	»	16.521 53
Junio 14 correspondiente al día 13	»	12.320 93
Total	$	122.775 46

EMPRÉSTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$	29.9.6 53
Idem idem Febrero	»	26.6.9 12
Idem idem Marzo	»	38.3.0 26
Idem idem Abril	»	48.167 14
Idem idem Mayo	»	38.304 18
Total	$	196.352 61
Entregas hasta el día 10	$	11.472 23
Junio 13 correspondiente al día 11	»	2.019 31
Junio 14 correspondiente al día 13	»	1.514 37
Total	$	15.005 91

COSECHA DE MAÍZ EN LA ARGENTINA

La division de estadística del Ministerio de Agricultura argentino ha reunido despues de prolijo trabajo, los datos referentes á la cosecha de maíz de la campaña 1903-904.

El trabajo comprende el área sembrada en cada provincia y territorio, el rendimiento medio por hectárea y la produccion total.

He aquí el cuadro que resume esas informaciones:

Provincias y territorios	Hectáreas sembradas	Término medio por hectárea	Produccion en toneladas
Buenos Aires	1.0 6 219	2 073	2 081 219
Santa Fe	63 .899	2 120	1 60.5..0
Córdoba	145.012	1 780	258. 41
Entre Ríos	105.370	429	41.2 8
Corrientes	43 .87	2 0.1	86 .74
San Luis	14.521	2.001	29 .1.
S. del Estero	21 10	2 2.0	48.224
Tucuman	25 499	2 0.0	52 0 3
Mendoza	19 898	2 000	2.963
San Juan	5.484	2 0.0	11,200
La Rioja	11.883	1.900	27 873
Catamarca	7 .43	2 0 0	15 986
Salta	24.323	2 .00	46 640
Jujuy	8.481	2 000	16,882
Formosa	212	2 1.0	508
Chaco	3.557	2 500	7.913
Misiones	6.941	2 000	13.874
Pampa Central	18 7.1	2 0.0	37.522
Neuquen	135	2 000	273
Rio Negro	705	2 000	1 330
Gran total	2.106.819	40.269	4 449.171

El consumo interno del maíz en la Argentina se calcula en 1.200.000 toneladas, como la cosecha alcanza á 4.449.000 toneladas en números redondos, queda un saldo de 3.249.000 toneladas disponible para la exportacion, y de ésta en el primer trimestre de 1903-904 deja libre para exportar el año ... millones de toneladas ...

Con la base de las cotizaciones obtenidas en lo que va transcurrido del año, se puede calcular que el precio medio del maíz en las chacras es de $ 2.60 el 100 kilogramos; esta renta que el valor de los 3.000.000 de toneladas de exportacion para el colono sería de 78 millones de pesos.

MERCADO DE LA HABANA

Exportacion

Azucar.—Siguen siendo favorables para el azúcar las noticias que se reciben de los mercados exteriores. A pesar de todo lo que se ha embarcado, los precios no declinan sinó aumentan, así es que nuestros productores están de sobre buena. La continuadas lluvias impiden á menudo las tareas de la zafra, pero en pronto como abrió el tiempo resultó que de nuevo los trabajos, todos de que es que estamos todavía á principios de Mayo y que los precios actuales remunerarán. Sin embargo seguimos creyendo que los cálculos sobre la produccion total serán mayores que los que se hicieron en Enero.

Por las cosas publicadas aparece haber cambiado de mano para los Estados Unidos.

Aguardiente de caña.—El consumo local continúa muy abatido á causa de los impuestos creados, y por este razon los destiladores están exportando á precios que no cobran, en mucho, los gastos de fábrica 65. Por á docena se has exportado sólamente unos 260 toneles.

Cotizamos en $ 11 1/2 á $ 12 los 125 galones de 22, incluso envase; castaño, y de $ 8 1/2 á $ 9 los 120 galones sin envase.

Ron. El mercado de este producto corre la misma suerte que el alcohol y el aguardiente.

Los exportaciones efectuadas en la decena, por ser poco que se ven, demuestran bien á las claras que el porvenir de este precioso industria es poco menos que desastroso.

Se han efectuado los siguientes embarques: Para Inglaterra 122 pipas, 210 para Canarias y 335 para Uruguay.

Cotizamos á 75 centavos galon, sin envase de la marca El Infierno, en cajas de 12 botellas; Bacardí núm. 1, á $; núm. 2 de id á ps. 6, y el núm. 3 de id, á ps. 4 caja y los 140 galones de 30 ... á ps. 35, según marca.

Carta blanca núm. 1 á ps. 7 y el *Bandera Española* núm. 2 á ps 5 1/2 caja. Estos son marcas de Rovira y Gatisome. *Golondrina* núm. 1 á ps. 8, núm. 2 á ps. 6 y núm. 3 á ps. 4.

Tabaco—La exportacion de este artículo desde 1.º de Enero hasta hoy es la siguiente:

	Tercios en rama	Tabacos torcidos	Cajetillas cigarros
E. Unidos	75.591	62.5(8.638	2 3(8.142
Inglaterra	—	—	—
N. de Europa	3.995	1 412 325	20 770
Francia	1 825	5.979.080	20.726
España	4.879	2 327.101	1.191.887
Méjico	—	16.054	3 7 247
Otras partes	53	14.192	3.611.317
Total 1901	86.253	72.763 187	7.777.082
1903	103.036	73.165.865	4.379.341

Además se han despachado por esta Aduana en lo que va del año, 9,009 kilos picadura para los Estados Unidos, 1,152 para el Norte de Europa, 1,626 para Francia, 1,517 para España y 58.343 kilos, contra 17,690 en igual periodo del año anterior.

GANADO VACUNO

Escriben de la Colonia lo siguiente:

Con procedencia del establecimiento de San Carlos fue ... embarcados el miercoles en el puerto de Conchillas en las chatas «Porvenir» y «Barros» 301 novillos con destino á Buenos Aires, y 150 animales lanares de las estancias de San Juan y Conchillas.

Los vacunos, forman un lote especial para frigorífico, y por el peso de cada uno de los animales exportados, puede asegurarse, que dejará el lote, acreditada una vez mas la fama que con justa causa, va ganando el producto ganadero de este departamento.

—Comunican de Concordia que se han efectuado en los días transcurridos de la semana ultima varias importantes operaciones en ganado, entre ellas las siguientes:

—Los señores O'Connor y Seifer han efectuado varias compras de novillos mestizos, algunos de 3 y 4 años, de $ 24 y $ 24.50.

—El señor José Mendisco sigue haciendo fuertes compras de haciendas adquiriendo en Corrientes un destino á Gualeguaychú.

—El acreditado hacendado señor Manuel Martinez apartó 2.050 novillos en el establecimiento de campo del señor Juan Cimini y que los convió para el saladero «Santa Elena» se dirigió á inspeccionar los novillos los del señor Pedro Zableh, señor Juan Mac Ree y señor Martin Iochaurpe, donde hará también importantes apartes.

—El comisionista señor Donaldo Mac-Entire, ha vendido al hacendado del departamento de Soriano don Martin C. Martinez, la cantidad de trescientos y tantos animales vacunos, á los precios siguientes:

185 novillos mestizos, de 3 años arriba, á $ 10.50 c/u.

... id. id. á $ 12 cabeza.

120 animales vacunos, del señor Alejo R. ... al precio de $ 10.50 cada uno.

Comunican de Paysandú con fecha 6 lo siguiente: Una tropa de 200 novillos que de Montevideo ... fué vendida en esta á ... de 2 á $ cabeza. ... Serrano Barren al establecimiento que el señor R. ... en Corrales ... [illegible]

Del mismo establecimiento del señor ... han vendido novillos para el saladero «Casa Blanca» al precio de 19 $.

Estos últimos novillos ... hace poco tiempo, por el tropero Dionisio Roldan.

LOS VIÑEDOS DE MENDOZA

La Contaduría General de la provincia de Mendoza acaba de publicar el padron de viñas existentes al 31 de Diciembre de 1903, pues las plantaciones del año 1903 serán denunciadas é inscriptas en el corriente mes.

La existencia en la fecha indicada era la siguiente:

Departamentos	FRANCESA Hectáreas	FRANCESA Metros	CRIOLLA Hectáreas	CRIOLLA Metros
Ciudad	256	7.050	264	5.049
Las Heras	552	7.451	305	8 923
Guaymallén	2 807	7.102	670	1.426
Belgrano	1 033	2.149	341	5 2.8
Lujan	2 583	3 833	159	7 0*7
Maipú	5 853	5 675	721	844
San Martin	1.269	7.024	633	3.183
Junin	826	3 415	381	5.805
Rivadavia	409	2.621	121	1.925
Santa Rosa	127	5.241	112	4.680
La Paz	—	—	52	4.441
Lavalle	55	649	45	6 530
Tupungato	—	—	3	2 183
Tunuyan	39	3.466	25	2.457
San Carlos	34	3 915	58	3.016
San Rafael	1,663	6.381	165	8.970
	17 797	66 180	4 112	71.145

COTIZACION DE ACCIONES

Publicamos á continuacion los precios de las siguientes acciones en la Bolsa de Londres:

	Junio 3	Mayo 27
Banco de Lóndres	46 1/2	48 —
Banco de Londres y Brasil	17 1/2	17 1/2
Banco Británico	11 1/2	11 1/2
Banco Tarapacá y Argentina	5 1/8	5 1/8
Ferrocarril C. del Uruguay	51 —	55 —

FAMATINA DEVELOPMENT CORPORATION LIMITED

La sociedad minera así ha constituida en Lóndres con el nombre de Famatina Development Corporation Limited para la explotacion de las minas del distrito de «Mexicana», en el cerro de Famatina (Rioja) y cuyos estatutos están aprobados por el gobierno nacional, ha resuelto contituir en Buenos Aires su domicilio legal y el portador, de una libra esterlina cada una.

La corporacion tiene su sede en Europa la totalidad de su capital, para el hacer tal emision en la plaza, desea satisfacer los propósitos de la ley y del Gobierno tendientes á vincular más estrechamente las empresas extranjeras al país.

Han sido designados directores los señores Benito Villanueva, Camilo Pila, Pearson y Enrique L. Green.

EXPORTACIÓN DE MADERAS

Dice la vecina capital ... siguiente:

«El quebracho, esa madera que abunda en el Chaco, en Corrientes, en Santiago del Estero y otras provincias argentinas, cubriendo extensiones de campo, está siendo objeto de un extenso negocio y es digno de que se llame la atencion de los mercados ... del precio que ha alcanzado en los mercados de Europa.

En efecto como el principio del año el precio de venta del quebracho ha subido en 40 por ciento, y las tenedoras del artículo han podido realizar pingues negocios. Aquí en el puerto se vendía á principios del año á $ 27 la tonelada y actualmente hay demandas con ofertas á $ 14.

Los campos que tienen bosques de quebracho se han valorizado en proporcion y si la exportacion no ha seguido ese aumento se debe á que faltan los elementos de transporte, principalmente de tierra para llevar la madera á los puntos de embarque. Sin embargo este año la exportacion pasará de 200 000 toneladas.

Ayer han salido para la Paz, Empedrado y Ituzaingó ... para traer 2.600 toneladas de quebracho, y dentro de breves días quedarán listas varias embarcaciones destinadas al mismo transporte. Aquellos van remolcados por el vapor «Linda Elenita».

Un conocido exportador, que ha obtenido este año grandes ganancias en ese negocio, va á adquirir material flotante para efectuar directamente ese servicio, pues las dificultades, que no siempre ha podido vencer, para transportar el quebracho, á pesar de los buenos fletes pagados, le han ocasionado serios trastornos y cuantiosos gastos. Ha contratado aquí algunos buques y se propone traer de Europa des vapores que destinará al remolque de chatas y veleros.

La industria de la explotacion de bosques, que está aquí todavía en la infancia no obstante la abundancia de las buenas maderas, va á adquirir halagüeño desarrollo dando vida vigorosa á una gran fuente de riqueza para el país.»

GANADO PARA ESPAÑA

Salió de Buenos Aires el trasatlántico «Amiral Aube» para Bilbao con cuenta de los señores Irazú y Ca. un cargamento de 200 novillos especiales y muy pesados con un promedio de 750 kilos aproximadamente.

En el mismo vapor se han embarcado por la misma casa 50 vacas Hereford y un toro de esta misma raza, nacidos en el país. Estos últimos animales se destinan á formar un plantel en la cabaña de un renombrado criador español.

RELACION DE LOS CEREALES Y HARINAS EMBARCADAS POR EL PUERTO DE MONTEVIDEO

	Harina	Trigo	Maiz	Afrecho	Cebada
Desde 1.º Julio 1903 hasta el 15 de Mayo de 1904	2.413.941	4.5?1.215	29.852.724	4.543.72	1.850
2.ª quincena Mayo	947.9	105.815	130.325	4.230	—
Total de kilos	2.836.744	4.535.031	29.982.049	4.547.972	1.850

FARDOS DE CUEROS LANARES EMBARCADOS EN MONTEVIDEO DESDE EL 1.º DE AGOSTO DE 1903 HASTA EL 31 DE MAYO DE 1904.

EXPORTADORES	
J. Gaillberg y C.ª	[illegible]
Ette Dara y C.ª	[illegible]
Emilio Durand	[illegible]
Saturnino Balparda	[illegible]
Mesurel Sta.	[illegible]
A. Roux y C.ª	[illegible]
A. Fritz y C.ª	[illegible]
R. Goodrich	[illegible]
A. Dubreuve	[illegible]
Mario y C.ª	[illegible]
F. Lagomarsino y C.ª	[illegible]
J. B. Alfaraldo	[illegible]
Varios	[illegible]
Hasta igual fecha en el año anterior	[illegible]

NOVO LLOYD BRAZILEIRO

Esta sociedad anónima establecida en Rio de Janeiro con sucursales en el Rio de la Plata, según su último balance ha repartido entre sus accionistas un bonito dividendo de 3 %, semestral.

Este resultado vendría á demostrar el estado floreciente de la sociedad despues de su reorganizacion con el nuevo título que encabeza estas líneas.

REMATE DE LANAS EN AMBERES

Con fecha 8 de Mayo próximo pasado escriban lo siguiente:

La tercera venta pública de lanas tuvo lugar del 27 al 30 de Abril último en presencia de gran número de compradores, sobre todo venidos del extranjero y con bastante animacion.

Sin embargo muchas lanas fueron retiradas del remate por no querer sus propietarios aceptar los precios corrientes esto, comparados con los del mes de Marzo anterior, indican muy poca variacion á veces cinco céntimos de alza, por lanas finas y cruzadas finas, mientras que las cruzadas ordinarias obtienen siempre los 5 céntimos de aumento. Los pelados y barrigas cruzadas consiguieron buenos precios. El último de las dos consignaciones de Montevideo y Punta Arenas, las que comprendía el catálogo, fueron muy disputadas. ...

LA EXPORTACION EN EL PARAGUAY

De á los cuatro primeros meses de este año se exportó directamente por Asuncion 168.371 kilos de las ... 58.638 cueros ..., 5.9.680 kilos extracto de quebracho, 258.156 kilos quebracho rollizo 988.109 kilos de tabaco, 1.241.235 kilos de yerba.

LA BAJA DE LOS CEREALES EN EUROPA

Los despachos telegráficos recibidos últimamente de ... del precio de los cereales en Europa, ... [illegible]

... 250.000 ... [illegible]

... que se pasa á rotura de la exportacion de un millar de toneladas de trigo y 1 1/2 de maíz de la Argentina ...

Banco de Londres y Rio de la Plata

Balance del mes de Mayo de 1904

ACTIVO

Valores á cobrar y diversos deudores		$ 6.807.851 70
Caja: existencia en efectivo.... $ 5.194.466 31		» 5.253.276 31
Id en billetes de otros Bancos.. » 58 810 00		$ 12.061.128 01
Valores depositados, valor nominal		» 9.446.853 65
		$ 21.507.981 66

PASIVO

Capital realizado	$ 1.500.000 00
Diversos acreedores	» 7.739.834 71
Emision en circulacion	» 2 821.293 30
	$ 12.061.128 01
Depositantes de valores, valor nominal	» 9.446.853 65
	$ 21.507.981 66

Banco Italiano del Uruguay

Balance del mes de Mayo de 1904

Capital autorizado	$ 2.200.000 00
Capital realizado según lo deliberado en la Asamblea del 22 de Noviembre de 1895	» 1.500.000 00

ACTIVO

Dividendo para la extincion de acciones s/ art. 51	» 188.100 00
Efectivo existente en caja y en otros Bancos	» 3.923.358 95
Varios deudores y valores descontados	» 4 247.314 55
Valores depositados	» 7.835.107 44
	$ 15.423.880 94

PASIVO

Capital realizado	$ 1.500.000 00
Acciones á extinguir s/ art. 4.º	» 188,100 00
Caja de ahorros	» 1.031.120 25
Varios acreedores	» 2 884 893 24
Emision en circulacion	» 1.394 461 00
Depositantes	» 7.835 107 44
	$ 15 423 880 94

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

El cambio internacional no ha sufrido alteracion alguna conservándose para el bancario y una pequeña suba en el comercial en esta forma:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres	51 1 2	51 11/16 á 51 5/8
Francia	5 380	5.405
Amberes	5.390	5 415
Alemania	4.385 á 4.380	1 405 á 1 400
Nueva York	0.980	Nominal
Italia	5.310	5.370
España, cptal.	7.350 á 7.310	7.450 á 7.415
Id., indirecto.	7.450 á 7.370	7.450 á 7.415
Rio Janeiro.	20.600 á 20.200	20.200 á 20.350
Buenos Aires, par.		1,2 % desc.

Nota.—Los giros sobre Londres, Francia, Amberes y Alemania son á 90 días *vista*, Nueva York, Italia, España y Brasil son á la *vista*.

DESCUENTO

Ha continuado abundando el numerario, pero subsiste la falta de papeles comerciales, cotizándose para *conformes* según firmas en instituciones bancarias de 5 1/2 á 6 1/2 por ciento.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Con grandes sumas de dinero para colocar abonándose de 7 á 8 por ciento.

Valores de los Fondos Públicos*.

DENOMINACION DE LOS TITULOS	Amortizacion %	Intereses %	Mayo 31	Junio 15	Alza %	Baja %
DEUDA PÚBLICA — *Interna*						
Deuda Interior Unificada	1	4	55.10	55.1	1.50	—
Deuda Diferida	1	4	s/op.	s/op.	—	—
Deuda C. de Tesorería	1	6	86.50	86.5	1.5	—
Empréstito Extraordinario de 1897	2	6	68.0	68.0	1.50	—
Id id 2.ª Série	2	6	66.0	67.6	1.00	—
Id id 3.ª id	2	6	s/op.	s/op.	—	—
Id id ley 12 Abril 1901	2	6	64.50	67.80	3.30	—
Id id id 2.ª emision	2	6	64.50	67.80	3.30	—
Deuda Amortizable 2.ª série	1	5	25.30	25.50	1.00	—
Externa						
Deuda Consolidada del Uruguay	1/2 al 3 1/2		55.3	56.00	0.70	—
Internacional						
Deuda Española	2	5	93 00	98 00	—	—
Empréstito Brasilero	—	5	78.50	80.00	1.50	—
ACCIONES — *Tranvías*						
Paso del Molino y Cerro			86.00	86.00	—	—
Union y Maroñas			86.00	86.00	—	—
Ferro-carril y T. del Norte			23.00	23.00	—	—
Bancos						
Hipotecario del Uruguay			11.00	14.10	0.10	—
Comercial			119.00	119.00	—	—
Italiano del Uruguay			85.00	86.00	1.00	—
Londres y Rio de la Plata			31 00	31.00	—	—
Sociedades						
Compañía Inmobiliaria			s/op.	s/op.	—	—
Teatro Solís			47.00	47.00	—	—
Mercado del Puerto			61 00	61.00	—	—
Cooperativa T. Nacional			116.00	116.00	—	—
Crédito Real Uruguayo			14.00	14.00	—	—
OTROS TITULOS						
Cervecería Uruguaya—Obligaciones			107.00	107.00	—	—
Banco Hipotecario—Cédulas Hipotecarias serie A			51.00	53.00	2.00	—
Id id id B			54.00	56.00	2.00	—
Id Títulos id id C y D			54.00	56.00	2.00	—
Id id id id E			s/op.	s/op.	—	—
Banco Hipotecario 1.ª série			—	97.50	—	—

MERCADO DE IMPORTACION

El movimiento de comestibles en aquellos artículos de mayor consumo, ha sido muy activo su salida en lo que se experimenta una alza general en los precios. En lo general siguen firmes, como se ve en sus correspondientes rubros:

ACEITE *Italiano.* — Entraron 2.198 cajas con 113,692 kilos de Génova. Con existencia y movimiento limitado. Cotizamos:

Marcas	Por 10 kls. despdo.	Por 10 kls. depto.
Excelsior	$ 5.000	$ 3.500
Otello	» 4.800	» 3.500
Centauro	» 5.000	» 3 700
Regina	» 4.200	» 3.400
Cisne 1.ª	» 4.600	» 3.800
Ks ude Oriental	» 4 600 á 4.400	» 3 500 á 3.800
Nectar	» 4 500	» 3.100
Luca á caballos	» 4.700	» 3.000
Mercurio	» 5.200	» 3.700
Toreador	» 4.600	» 1.500
Extra Ottore	» 5.000	» 3.500
Celendario (Lucca)	» 4.750	» 3.200
Empoli (Lucca)	» 3.600	» 2.490
Globo	» 3.300	» 2.200
Minerva	» 3.200	» 1.900
Paysano	» 2.200	» 1.000
Taranco y C.ª	» 3.400	» 2.260
Torro	» 3.350	» 2.150
Neptuno	» 3.350	» 2.150
Colomba	» 3.6 0	» 2 000
Irade	» 3.200	» 2.050
P C	» 3.300	» 2 200
Ciana	» 3.300	» 2.200
Paloma	» 3.200	» 2.100
Moratorio	» 3.300	» 2.050
La Perla	» 5.000	» 3.800
Campasina	» 4.600	» 3.400
Guerrero	» 3.900	» 2.100
Lorca	» 5.000	» 3.800
Lucca AA 1	» 4.300	» 3.100
Lucca AA 2	» 3.800	» 2.600
Leon	» 3.200	» 2.000
Balanza	» 3.250	» 2.150
Aida	» 3.800	» 2.050
Edison	» 4.800	» 3.700

Español—Llegaron 200 cajas con 10,800 kilos de Barcelona. Créditos con buena existencia y dado el buen crédito que gozan sus marcas, los siguientes precios cerraron ... mes.

Marcas	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Porcar y Tió	$ 8.0.0	$ 5.700
» Virgen	» 5.0	» 7.00
G. Sensat	» 3.20	» 7.00
» Sublime	» 5.00	» 3.700
Conille liquor	» 3 800	» 2.70
Castelar	» 5.0	» 3.8
El Gallo	» 4.300	» 3.8
Catalana	» 3.8	» 2.8
Ancona extra	» 4.200	» 3.000
Ciena sublime	» 4.300	» 3 8
Cuna 1.ª	» 4.4	» 2.800
Ciena regañado	» 3.200	» 2.000
Gran Dogo	» 3.800	» 2.800
Lucca	» 4.700	» 3.500
Cisnera	» 4 500	» 3.560
La A.d Isaa	» 4.300	» 3.000
Guerrillero	» 4.400	» 3.000
Viva	» 4.100	» 3.000
Cisnal regañado	» 4.500	» 3.800
L. Bale	» 18.500	» 13.600
Monte Real	» 4 800	» 3.800

Nota.—El aceite *J. Bau* la caja de 24 latas 6 sean 1.600 kilos.

Francés.—Importáronse 135 cajas con 7.29 kilos de Marsella. Se dispone de *stock* fraccionándose la marca *Plagniol en botellas* á $ 4.000 docena despachado y 3.300 en depósito. En *latas* obtiénese los siguientes:

Marcas	Envase	Por 10 k. despachado	Por 10 k. depósito
Plagniol	1/1	$ 4 700	$ 3 600
»	1/2	» 2.350	» 1.800
»	1/4	» 1.175	» 0 900
»	1/8	» 0.650	» 0 450
Tora	1/1	» 4.500	» 3 600
Leon	1/1	» 4 800	» 3 600

Norteamericano—Arribo 850 cajas y 43 cascos de Nueva York. Mercado flojo debido á su mayor existencia y poca demanda. Detállase en cajas á $ 2,700 y en cascos á pesos 2 600 por los 10 kilos despachado.

ACEITUNAS—Sin entradas. Con estocks y algo encalmado. Obtiénese de pesos 0.625 á 0.650 barril despachado y de pesos 0 425 á 0.450 en depósito.

En *frascos* caja de 24 1/2 á ps. 3 300 despachado.

AZAFRAN—Llegaron 1 caja de Valencia Con poca disponibilidad y precios muy firmes:

Procedencia	Clase	Por 10k despachado	10 kilos depósito
Mancha	Esp.	$ 29.00 á 24.00	$ 22.00 á 23.00
Aragon		No hay	No hay

AGUA MINERAL.—Arribo 45 cajas de Amberes y 12 del Havre. El buen crédito que gozan sus marcas permite la firmeza en su cotizacion en este órden:

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj. depto.
Rhens	$ 7.500	$ 6 00
Rhens	» 8.800	» 5 000
St. Galmier	» 12.500	» 8 500
Vichy	» 18 250	» 9.000
Pougues	» 13.0 0	» 10.00
Selzer	» 10.000	» 7.500
La Corona	» 12 00	» 9 000
Marcols	» 16.000	» 14 500
La Bourboule	» 18.000	» 14.000
Bomas	» 13.4 0	» 11.000
St. Rosa	» 13.500	» 12.000
Vals	» 13.500	» 9.500
San Jorge	» 11.500	» 8.000
Selters	» 11.500	No hay
Insalas	» 10.000	» 7.500
Carabaña	» 14 0.0	» 12 500
Loser Janes	» 12.500	» 8.500
Apollinaris	» 8.500	» 7.250
Apenta	» 10.000	Nominal
Hunday Janes	» 13.500	» 9.800
Carlsbad	» 15.000	» 14.000
Chateldon	» 14 000	» 12 500
Mondariz	» 15.000	» 12 500
Santeray	» 14 000	» 12 500
Contrexeville	» 15.000	» 13.500
Evian	» 15.000	» 13.500
Kesta y	» 12.000	» 7.000
Krondorf	» 10 000	» 7.500
Hungria	» 11.000	» 8.500
San Hilario	» 7.000	Nominal

AGUARDIENTE EN FERCEROLAS.—Sin llegadas y con existencia fraccionándose á $ 0.105 el litro en depósito.

AGUARDIENTE EN DAMAJUANAS.—Entraron 20 de Hamburgo. Con estocks que se obtiene por damajuana de 14 á 15 litros, $ 1.70 en depósito.

AJENJO.—Arribo 110 cajas de Marsella y con buen stock que se fracciona á los siguientes tipos:

Marcas	Por doc despdo.	Por doc depto.
E. Pernod	$ 11.200	$ 5.80
» »	» 10.200	» 5.0
Neilly y Prat	» 8.800	» 5.00
Sillimop	» 10 300	» 5.50
Pernod fils	» 11.500	» 5.5
Cusenier	» 10 600	» 4.25

AJI EN RAMA.—Entraron 10 bultos con ... de Valparaíso. Continúa el detalle, ... por los de la nueva cosecha á $ 3.600 los 10 kilos despachado.

ALMENDRAS.—Sin introduccion. Prosigue el detalle pero no con mayor interés obteniéndose por la *pelada* de $ 6.000 á 7.000 los 10 kilos despachado y de $ 4.000 á 5.000 en depósito, según clase y por la *Mollar* ó sea con cáscara de $ 2.800 á 2 900 en las mismas condiciones.

ALMIDON NORTEAMERICANO. — Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

ALMIDON DE ARROZ.—Arribo 25 cajas de Génova, 150 de Bremen y 40 de Amberes con 6.850 kilos. Artículo firme y con la plaza surtida. Cotizamos:

Marcas	envase	Por 10 kilos despdo.	Por 10 kls depto.
Gato	caj.	$ 2.2 0	Nominal
Gato	paq.	» 2.100	» 1.250
Cisne	»	» 2 050	Nominal
4 Caballos	»	» 2.000	»
La Perla	»	» 1.750	»

ALPARGATAS.—Sin llegadas ni existencia de las extranjeras, que no son buscadas por atenderse el movimiento con las elaboradas en el país por la fábrica «La Uruguaya» á los precios siguientes:

Primera clase

Clases	V.S. N 1/2	S. N 1/5	V.S.H. N 2/5	S. N 1/10	H N 3/10	N 5/18
A. lona americana, blanca, lisas	$ 1.80	$ 2.00	$ 2.10	$ 2 20	$ 2.30	$
A. P. lona id con puntera	» 2 20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.90
M. lona marrón lisas	» 2.00	» 2.10	» 2.20	» 2.30	» 2.30	» 2.40
M. T. id. id. con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2 60	» 2.70	» 2 80
R. lona colores surtidos	» 1.80	» 2.00	» 2.10	» 2.20	» 2.30	» 2.40
R. P. id. id. con puntera	» 2 20	» 2.40	2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80

Clase intermediaria

Clases						
A. lona americana blanca lisas	$ 1.60	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.

Clase segunda

Clases	N 1/2	N 1/5	N 2/5	N 1/10	3/10	N 5/18
A. lona americana blanca lisa	$ 1 50	$ 1 70	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2 00
M. lona marrón azul y gris	» 1.60	» 1.80	» 1.90	» 2.00	» 2.10	» 2.20

Surtido en fardos de 20 docenas

	N 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Varon N 1,2 doc. 10 10										
Varon y señora	1/5		4	4	6	4	4			
Señora	3/5						2	2		
Varon, señora yhombre	1.0		2	2	2	2	2	2		
Señora yhombre	3/10		—	—	—	3	3	2	3	1 1
Hombre	6/10						5	6	6	1 2

Precios por fardos de 20 docenas surtidos á columnas

NAM y R	Primera clase APMP y RP	Clase interia A	Segunda clase A	M
1	$ 1.80	$ 2.20	$ 1.60	$ 1.50	$ 1.60
2	» 1.90	» 2.30	» 1 70	» 1.60	» 1.70
3	2.00	» 2.40	» 1.80	» 1 70	» 1.80
4	» 2.10	» 2.50	» 1.90	» 1.80	» 1.90
5	» 2.20	» 2.60	» 2.00	» 1.90	» 2.00
6	» 2 30	» 2.70	» 2.10	» 2.00	» 2.10
7	» 2.40	» 2.80	» 2.20	» 2.10	» 2.20
8	» 2.50	» 2.90	» 2.10	» 2.20	» 2.30
9	» 2.60	» 3.00	» 2.40	» 2 30	» 2.40
10	» 2.70	» 3.10	» 2 50	» 2.40	» 2 50

Nota.—La V significa varon, la S señora y la H hombre.

ANCHOAS EN SALMUERA—Entraron 18 bultos con 1.8 0 kilos de Génova. Con existencia y poca solicitada. En latas de 2 kilos á $ 0.850 despachado y 0 620 en depósito.

ANISADO EN DAMAJUANAS.—No tenemos tenido entradas. Hay existencia fraccionándose de pesos 0.690 á 0.650, en depósito por damajuanas de 5 litros.

ANIS EN CAJAS.—Sin llegadas. Hay existencia de todas las marcas y la plaza hállase provista, detallándose en este órden:

Procedencia	Marcas	Por cj. despdo.	Por cj. depto.
Carabanchel	Dea	$ 12.000	$ 8.000
Mallorca	Castelar	» 12.000	» 8.000
Barcelona	Tropical	» 11.500	» 8.000
	Mono	» 11.000	» 7.200
	Ochavico	» 13 100	» 9.000
	Catalaña	» 9,000	» 6.000

Nota.—La marca *Tropical* en 1/2 botellas se cotiza $ 1.00 más según condicion. El *Mono* $ 0.40 en 1/2 botella y el *Ochavico* á $ 0.50 más.

ANIS EN GRANO.—Sin introduccion y con existencia. Cotizamos:

Procedencia	Por 10 kilos despdo	Por 10 kilos depto.
Italia	$ 8.000	$ 2.000
España	» 8.400	» 2.400

ARROZ GLACE ITALIANO —Entraron 463 sacos con 46.500 kilos de Génova. Sigue su fraccionamiento firme debido á su menor existencia. Obtiénese por la clase *extra* á $ 1.350 los 10 kilos despachado y 0.5 0 en depósito y por las clases *generales* de $ 1.249 á 1.250 en la primera condicion y de $ 0.75 á 0 800 en la última.

ARROZ COMUN DE LA INDIA—Arribo 1.550 sacos de Bremen, 80 de Amberes y 100 de Hamburgo con 132.0 0 kilos. Se ha notado regular movimiento, habiéndose obtenido mejoras en precios:

Clases	Por 10 kilos despdo.	Por 10 kls depto.
Superiores	$ 1.050 á 1.060	$ 0 550 á 0 560
Buenos	» 1.030 á 1.040	» 0.530 á 0 540
Regulares	» 1.030	» 0.500

ARROZ GLACE DE LA INDIA.—Sin introduccion. Con muy poca existencia, la que ha permitido la suba de precio, pues se ha fraccionado á $ 1.410 los 10 kilos despachado, ...

ARROZ DEL JAPON.—Con existencia y poca demanda, fraccionándose de $ 1.140 á 1.100 los 10 kilos despachado, y de $ 0.640 á 0.600 en depósito ...

AVELLANAS.—Sin recibos. Hay stock y su detalle se efectúa de $ 2 200 á 2.100 los 10 kilos despachado según clase.

AZÚCAR REFINADO EN BARRICAS.—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

AZÚCAR NO REFINADO EN BARRICAS.—Sin llegadas ni existencia, precio nominal.

AZÚCAR REFINADO EN SACOS.—Arribo 1,000 de Buenos Aires, 450 del Havre, 350 de Dunkerque y 1,200 de Hamburgo, con 377,600 kilos. Apesar de haber acudido importancia la introduccion, los negocios en general, motivaron cerrar con poca existencia y precios en suba á saber:

Pdcia	Clases	Por 10 k. desp.	Por 10 k. depto.
Francia	ts'nes	$ 1 580 á 1 (8)	$ Nominal
Bremen	»	» 1 520	»
Argentina	»	» 1.530	»

AZÚCAR NO REFINADO EN SACOS.—Entraron 50 de Buenos Aires, 6.650 de ... de Santa Fé y 5.331 de Hamburgo con 1,21.6,500 kilos. El conjunto de lo operado deja á la plaza con regular existencia y habiéndose acentuado la mejora en general se obtiene por *Tucumán* clase *especial* de $ 1.480 á 1.400 y las clases *buenas y regulares* de $ 1.400 á 1.330 y la inmejorable *Mauricio* de $ 1 350 á 1.300 los 10 kilos despachados.

AZÚCAR REFINADO CORTADO EN CAJAS.—Arribo 800 cajas con 3.500 kilos del Havre. Hay regular existencia y sigue detallándose la procedente de Francia á $ 1.850 los 10 kilos despachado.

AZUL DE PRUSIA. — Entraron 3.500 cajas con 28.900 kilos de Hamburgo. Sigue su fraccionamiento, sin ser muy activo de $ 0.360 á 0.380 despachado, y de 0.250 á 0.270 en depósito, caja según marca.

La marca *Colman* es paquete, vale $ 0.150 despachado.

AZUFRE.—Sin importacion. La plaza está en buena posicion, pues los sacos de 50 kilos se siguen colocando á $ 1.700 despachado y 1.500 en depósito.

BACALAO.—Llegaron 60 cajas con 2,700 kilos de Hamburgo. Sin ventas, precio nominal.

BITTER.—Sin introduccion. Con buena disponibilidad y pocos interesados. Vale:

Procedencia	Marca	Por gsa desp.	Por gsa dep.
Norte América	Mason	$ 4.300	$ 3.00
»	Jameson	» 2.800	» 1.30
Otras marcas		» 2.600	» 1.30

Nota.—El lustre de la acreditada marca Peerles Gloss se coloca á ps. 1.500 docena de frascos despachado.

BITTER. — Entraron 850 cajas de Burdeos y 10 de Hamburgo.

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Dr. Siegert	$ 16.000	$ 14.000
Secrestat	» 10.500	» 8.500
Orange Bitter	» 9.000	» 7.000
Carrot	» 8.000	» 6.000
Amo Fezina	» 9.000	» 7.250
Cusenier	» 9.000	» 6.150
Byrrh Violet	» 9.500	» 7.000

CACAO.—Sin llegadas ni existencia. Precio nominal.

CAFÉ DE PUERTO RICO.—Sin importacion. Cotízase con existencia pequeña, lo que se está fraccionando á los precios siguientes:

Clases	Por 10 kilos despdo	Por 10 k. depto
Primera	$ 4.500	$ 3.000
Segunda	» 4.000	» 2.600

CAFÉ DEL BRASIL.—Entraron 519 sacos de Rio Janeiro y 100 de Florianópolis con 50,960 kilos. Artículo bastante sostenido y con mejoras en los de Santos, Colina. Se obtiene:

Clases	Por 10 k. despd.	Por 10 k. depto
Lavado	$ 5.600 á 4.800	$ 2.600 á 2.800
Caracolillo	» 3.400 á 3.600	» 2.400 á 2.500
Rio Janeiro	» 2.800 á 3.00	» 1.800 á 2.000
Santa Catalina	» 3.100 á 3.300	» 2.150 á 2.300
Bahía	No hay	No hay

CAFÉ CHICORIA.—Entraron 25 cajas con 1125 kilos de Amberes. La buena aceptacion que se encuentra la plaza ha dado motivo para que este artículo se incline á la baja, habiéndose fraccionado de $ 0.160 á 0.155 el kilo, según marcas.

CAFÉ MOKA.—Sin introduccion. Con stock fracciónase lentamente á $ 7.900 los 10 kilos despachados.

CANELA MOLIDA.—Sin entradas. Con existencia regular y poca demanda. Precio nominal.

CANELON. — Sin introduccion. Hay disponible para su venta se encalmada á $ 0.42 el kilo despachado á 0.340 en depósito.

CAÑA DE LA HABANA — Arribo 55 barricas y 10 ... con 125,000 litros de la Habana y 15 ... con 3750 litros, vía Nueva York. Continúa su fraccionamiento por el *alambique San Juan á Jacinto* á pesos 0.285 el litro y por la de *Cambiaso* á $ 0.280 en iguales condiciones y $ 0.0.. en depósito.

CAÑA DEL BRASIL.—Sin introduccion ni existencia. Precio nominal.

CASTAÑAS.—Sin entradas ni existencia, siendo su precio nominal.

CERVEZA.—Arribo 50 cajas de Bremen. El buen crédito que gozan sus marcas permite la sostenibilidad de sus precios á saber:

Marcas	Condiciones	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Guines (Jabalí)	1/2	$ 5.400	$ 3.000
Cebada	1/2	» 4.200	» 2.50
Imperial	1/1	» 2.600	» 1.50
4 caballos (Guines)	1/1	» 3.800	Nominal
Pilsener Cristiana	1/1	» No hay	» 1.50
Bas (Jabalí)	1/2	» 5.400	» 3.00
T.	1/2	» 2.500	» 1.50
Corona	1/4	» No hay	» 1.000
Sieut	1/2	» 2.500	» 1.500
Cheese	1/1	» 5.00	» 3.400
N.54	1/1	» No hay	» 1.50
Espiga de trigo	1/1	» 2.500	» 1.200

CIRUELAS FRANCESAS EN FRASCOS.—Sin remesas. Su *stock* es regular y el interés por ellas es no tanto encalmado. La única disponible se coloca de $ 17.00 á 16.500 docena *tapado metal* despachado.

CIRUELAS ESPAÑOLAS EN CAJAS. — Sin llegadas. Con artículo última venta á $ 2 00 los 10 kilos despachado.

COCOA.—Sin arribos. Se dispone del renglon en buenas proporciones. Ultimos precios.

Clases	Por doc. desp.to.	Por doc. depto.
Concentrado	$ 5.000	$ 4.250
Caracas	» 3.20	» 2.000
H. menestico	» 3.300	» 1.900

CONFITURAS.—Sin importacion. Prosigue su colocacion lentamente á saber:

Denominacion	Cond.	Despachado	Depósito
Chocolate (cj.) gr.	$	4.60 á 2.80	$ 2.99 á 1.50
Grajeas (caj. 1oz.)		1.00	» 0.80
Crémas (d.)	»	6.00 » 1.20	» 5.00 » 0.80
Bombones (d.)	»	12.00 » 3.00	» 10.00 » 7.50
Id. id. (d.)	»	21.00 » 6.00	» 19.00 » 13.00
Confites Paris	k	1.30 » 1.20	» 0.80 » 0.70
Confites id. ext	»	2.20 » 2.10	» 1.70 » 1.60
Confites sup.	»	2.00 » 1.70	» 1.50 » 1 19
Id. finos	»	1.40 » 1.35	» 0.90 » 0.80
Id. regulares	»	1.60 » 1.50	» 1.10 » 1.00
Id. extras (cj) doc	»	8.00 » 7.50	» 5.50 » 5.00
Frutas abrill.	»	5.40 » 16.00	» 4.20 » 11.00
Gomas	»	1.15 » 1.60	» 0.80 » 1.40
Caramelos (cj) doc	»	4.00 » 3.00	» 0.08 » 1.80

CLAVOS DE OLOR.—Sin entradas. Hay existencia y sigue detallándose con mejora, habiéndose obtenido de $ 0.600 el kilo despachado y 0.350 en depósito.

COHETES DE LA INDIA.—Sin entradas. Mercado encalmado, habiéndose hecho la última transaccion á $ 1.400 los cuarenta paquetes despachado.

COMINOS.—Sin introduccion. Sigue su fraccionamiento firme á los siguientes precios:

Procedencia	Por 10 kilos despdo.	Por 1 kilos depto.
Italia	$ 2.920 á 3.100	$ 1.900 á 2.100
España	» 3.100 » 3.300	» 2.000 » 2.200

CONSERVAS ALIMENTICIAS—Entraron 115 cajas de Génova, y 60 de Bilbao. Hay buena disponibilidad, continuando su detalle á los siguientes precios:

De legumbres en tarro

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Arvejas al natural s/c	$ 3.20 á 4.00	$ 1.20 á 2.00
Espárragos	» 4.80 » 7.00	» 3.00 » 5.00
Hongos en aceite	» 4.80 » 5.00	» 2.00 » 3.00
Chauchas	» 3.00 » 4.00	» 1.20 » 2.00
Hongos en salm.	» 3.00 » 4.00	» 1.90 » 2.30
Trufas partidas	» 1.80 » 8.00	No hay
» enteras	» 2.80 » 8.00	»
Pimientos	»	» 3.60 » 3.20

De pescado en frascos y latas

Clases	Cond.	Por doc. despdo	Por doc depto
Sardinas tomates	12/4	$ 1.80 á 2.20	$ 1.40 á 1.60
Id. con trufas	12/4	» 2.10 » 2.20	» 1.40 » 1.60
Id. sin espina	12/4	» 2.50 » 3.00	» 1.50 » 2.00
Id. id. id.	12/2	» 4.50 » 5.20	» 2.60 » 3.00
Id. id. con llave	12/4	» 2.50 » 2.40	» 1.40 » 2.20
Id. id. doblatapa	12/4	» 2.20 » 2.00	» 1.60 » 1.70
Id. id. id.	12/2	» 5.00 » 5.40	» 4.70 » 4.00
Atún según clase	12/2	» 4.30 » 5.00	» 2.80 » 3.60
Id. id. id.	12/4	» 2.50 » 2.70	» 1.50 » 1.80
España		» 8.50 » 8.75	» Nominal
Italia		» 3.40 » 3.60	» 2.00 » 2 20

De patés, caza y carnes

Clases	Cond.	Por doc despdo	Por doc depto.
Patés truf. s/c.	50/2	$ 7.50 á 8.50	$ 6.60 á 7.00
Idem idem-idem	50/4	» 4.50 » 5.40	» 3.00 » 4.00
Idem foie gras	50/2	» 7.50 » 3.50	» 6.40 » 7.00
Idem idem idem	50/4	» 4.60 » 5.60	» 3.00 » 7.40
Idem idem idem	100/5	» 2.50 » 3.60	» 2.00 » 2.80
Salchichas trufadas	48/2	» 7.00 » 9.00	» 6.00 » 7.00
Chorizos		» 12.00 » 9.00	»
Aves, caza y carnes 14 clases	48/2	» 8.50	» 6.50

COÑAC EN CASCOS.—Sin entradas y con existencia, siguiendo su fraccionamiento de $ 0.650 á 0.750 despachado y de $ 0.350 á 0.400 en depósito el litro.

COÑAC EN CAJAS — Recibieron 10 del Havre. Debido al crédito que subsiste para estas marcas sus precios continúan firmes á saber:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Larrondo Fs. ***	$ 12.600	$ 8 500
[illegible]		

[illegible]

Marcas	Por doc despdo.	Por doc depto.
Fratelli Branca	$ 14.00	$ 5.50
Cora	» 12.00	» 6.75
De Vechi	» 11.000	Nominal

FOSFOROS DE MADERA.—Sin entradas. Se dispone de alguna existencia la que se fracciona:

Marca	Tamaño	Por gruesa despdo.	Por gruesa depto
Espada	Grande	Nominal	$ 0.60
Ciclope	Chica	»	» 0.333
Otras	Grande	»	» 0.380
Leon		»	» 0.330

FRUTAS EN ALMIBAR Y JUGO.—Sin entradas. Continúan la falta de transacciones y hay buenas partidas por realizar las que no ofrecen firmeza alguna. Citamos:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
clases (en frascos) (en latas)	$ 13.00 á 12.70	$ 8.00 á 7.50
	» 8.00 » 9.00	» 3.50 » 5.00
Abacatí	» 12.00	» 9.00

GALLETITAS — Llegaron 9 cajas de Londres. La fuerte competencia que hace la industria nacional, mantiene á éstas en un simple detalle:

Huntley Palmers

Clase	Cond.	lata despachado	lata depósito
Maria	1/1	$ 2.40	$ 1.000
Maria	1/8	» 0.650	» 0.350
Combinacion	1/1	» 2.000	» 1.000
Imperio	1/1	» 2.170	» 1.520
Fantasía	doc	» 0.520 á 1.000	» 0.300 á 0.600

Peek Frean y Co.

Clase	Cond.	lata despachado	lata depósito
María	1/1	$ 2.550	$ 1.2 0
María	1/8	» 0 600	» 0.350
Nile	1/1	» 2.100	» 1.150
Combinacion	1/1	» 2.100	» 1.000
Fantasía	doc	» 0.500 á 1.000	» 0.250 á 0.600

Viers y Cia.

Clase	Cond.	lata despachado	lata depósito
María	1/1	$ 2.250	$ 1.200
Ambrosía	1/1	» 2.100	» 1.000
Fantasía	1/8	» 0.160	» 0.160
Idem	1/16	» 0.300	» 0.120

Perno de Dijón

Clase	Cond.	lata despachado	lata depósito
María	1/1	» 2.250	» 1.200
»	1/8	» 0.600	» 0.410
»	1/8	» 0.150	» 0.100
Clases finas		» 0.350 á 1.200	Nominal

GARBANZOS.—Arribo 95 sacos con 10 280 kilos, de Valparaíso, pertenecientes á la nueva cosecha ... [illegible]

Y se está colocando en detalle á los siguientes tipos:

[illegible]

GINEBRA EN DAMAJUANAS. — Sin entradas, hay stock, pero se nota poco movimiento, fraccionándose la damajuana de 10 1/2 litros $ ... en depósito.

GRASA DE POTE EN LATAS — Sin arribos ni existencia. Precio nominal.

[illegible]

Vieja cosecha

	Por 10 kls. desp.	Por 10 kls. depto.
Especiales	$ 2 5 0 $ 2.60	$ 1 900 $ 2.000
Intermedias	» 2.000 » 2.150	» 1.400 á 1.600
Comunes	» 1.500 » 1.800	» 0.900 á 1.200

Nueva cosecha

	Por 10 ks desp.	Por 10 ks. depto.
Especiales	$ 2.800 $ 3.200	$ 2.200 $ 2.000
Intermedias	» 2.550	» 1.900
Comunes	No hay	No hay

OSTRAS — Entraron 70 bultos de Nueva York. Con existencia y franco detalle á los siguientes precios:

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj. depto.
Cuatro caballos	$ 5 800	$ 2.900
Komp Day y C.ª	» 5.400	» 3.200
Martins y C.ª	» 6.500	» 3.000
Kurray y C.ª	» 8.500	» 2.5 0
Alexanders y C.ª	» 6.00	» 2.800

PAPEL PARA CIGARRILLOS. — Arribo 10 cajas de Burdeos y 80 de Amberes. Con existencia y poca demanda cotizándose en la siguiente forma:

Marcas	Condicion	Resma despo.	Resma dpto.
Globo	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
	sin cortar	» 1.60	» 1.30

PAPEL DE ESTRAZA ITALIANO. — Sin llegadas y sin demanda para el consumo, siguiendo el detalle en la exportacion á los siguientes tipos:

Tamaño	Por bala despachado	Por bala depósito
Grande	Sin ventas	$ 0.750 á 0.800
Mediano	»	» 0.550 » 0.600
Chico	»	» 0.450 » 0.500

PASAS DE UVA DE MALAGA—Sin entradas. Cuéntase con bastante stock en relacion á la demanda y esto ha motivado la flojedad de precio. Obtiénese por clase *especial* de ps. 2.000 despachado y 1.400 en depósito; y por la *comun* ps. 1.800 en la primera condicion y 1.200 en la última por caja de 10 kilos *peso bruto.*

PASAS DE UVA DE MENDOZA—Sin entradas ni existencia. No hay demanda.

PASTA DE TOMATE—Arribo 24 cajas de Génova. Con escaso *stock*, pero limitada demanda. Vale las en latas de $ 3.000 á 3.300 los 10 kilos despachado y de $ 1.780 á 1.800 en depósito, según marcas.

PEZ PALO — Sin llegadas Con existencia limitada, habiendo mejorado de precio, abonándose á $ 3.500 los 10 kilos despachado y á 2.800 en depósito.

PIMENTON.—Arribo 81 caja de Génova y 50 de Valencia con 7305 kilos. Sigue detallándose la existencia disponible de ps. 3.200 á 3.250 los 10 kilos despachado, y de 2.100 á 2.150 en depósito según marcas.

PIMIENTA EN GRANO. — Sin introduccion. La disminución en existencia hace que esta grano ...